

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ”
SANCTI – SPÍRITUS**

**SEDE PEDAGÓGICA YAGUAJAY
MENCION EDUCACION PRIMARIA**

**TESIS EN OPCION DEL TITULO ACADÉMICO DE MÁSTER
“EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

**ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA CONTRIBUIR AL
DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS EN QUINTO GRADO”**

AUTORA: Lic. Yudenis Santos Sánchez

**AÑO 52 DE LA REVOLUCIÓN
2010**

Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Capitán Silverio Blanco Núñez"
Sancti Spíritus

Sede Pedagógica Yaguajay
Mención Educación Primaria

Actividades de orientación familiar para contribuir al desarrollo del aprendizaje
de sus hijos en quinto grado

Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autora: Lic. Yudenis Santos Sánchez.

Tutora: MS c: Kenia Perdomo
Profesora Asistente

"Año 52 de la Revolución".

2010

“Quien haya andado por el mundo, sabe que no hay palacio como la casa de familia”.

José Martí

Dedicatoria:

A la presencia de mi papá: por su anhelo de ver mi futuro realizado.

A la presencia de mi mamá: por su dedicación y ternura.

A mi esposo por su constancia y apoyo en la labor que realizo.

A mi hermana y sobrino: por su empeño en la realización de este trabajo.

Especialmente

A mi tutora: Msc. Kenia Perdomo por su abnegada y persistente atención a este trabajo.

Sin su esfuerzo, no hubiera podido ser presentada.

Agradecimiento:

A mis amistades y familiares que con su regocijo han colaborado en la realización de esta importante tarea.

Síntesis:

El trabajo investigativo se sustenta en teoría de la preparación de la familia como aspecto importante que responde a las transformaciones y exigencias actuales que establecen los documentos normativos para la enseñanza primaria que refiere la importancia del vínculo hogar-escuela, se utilizaron métodos teóricos, empíricos, matemáticos y estadísticos, permitiendo determinar las necesidades de preparación a las familias de quinto grado de la escuela primaria rural "Camilo Cienfuegos" con una muestra de doce familias para influir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos utilizando diferentes vías de preparación. La novedad científica está en que propone actividades de orientación familiar que permita preparar la familia para que esta incida en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos desde acciones que se pueden aplicar desde el hogar. Su valor práctico radica en la aplicación de actividades que preparan a la familia de los diferentes saberes y los implica en un acto grado de responsabilidad para el desarrollo de la tarea de aprendizaje de sus hijos teniendo en cuenta el desarrollo de intereses comunes y la realidad de la comunidad, su consecuente aplicación contribuyó al logro de una preparación más adecuada de esta familia para enfrentar las responsabilidades como padres .

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN LA RESPONSABILIDAD CON SUS HIJOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	10
1.1 Antecedentes históricos sobre la familia. Sus funciones	10
1.2 Papel de la familia en el desarrollo del aprendizaje de los hijos	17
1.3 Función de la escuela en la educación familiar	24
1.4 Principales características psicopedagógicas en el tercer momento del escolar	34
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DIAGNÓSTICO INICIAL. ACTIVIDADES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	38
2.1 Fundamentación de la propuesta. Diagnóstico inicial	38
2.2 Actividades de orientación familiar	46
2.3 Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta	55
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	

Introducción

A las puertas del nuevo siglo, prestarle importancia a los períodos iniciales del ser humano es de vital importancia, donde una de las manifestaciones fundamentales es la preocupación por lo que se denomina atención integral a los niños , si se tiene en cuenta que la mayoría de los familiares le dan más atención a los aspectos de salud que a los educativos sin pensar que la unión de éstos es el conjunto de condiciones materiales, culturales y sociales que favorecen el crecimiento y desarrollo físico, intelectual, afectivo y social del niño, que mejoran su calidad de vida para que este no solo viva y se salve de la muerte, sino que desarrolle y explote al máximo sus potencialidades.

Es por ello que hoy en día sumergido en la Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo, el trabajo para la formación y desarrollo integral de las nuevas generaciones es una prioridad, es así que el país ha diseñado las pautas en cuanto a la educación , dando a conocer diferentes vías y formas, que aglutina el vínculo directo con la práctica social, el trabajo con la familia y con los educadores, todo en aras de formar sentimientos de solidaridad, amor, respeto entre los miembros de la sociedad .

La máxima dirección del país en el Octavo Seminario Nacional para Educadores, deja bien clara la política para el trabajo con las edades tempranas, utilizándose acciones de orientación a la familia para lograr que el niño nazca emocionalmente estabilizado con una buena atención afectiva, estimulando todas las áreas de desarrollo ,cognitivo-afectivo-conductual, lo cual se logra preparando a la familia y a las instituciones educativas para elevar la calidad en aras del desarrollo integral del niño.

En el mundo de hoy las concepciones en el campo pedagógico, con respecto a la preparación de la familia se dirigen hacia un análisis profundo y de cambios teniendo en cuenta el papel relevante que ocupa el ser humano, muy en consonancia con el desarrollo científico-técnico donde se ha posibilitado destacar la importancia de la familia para la formación integral de los educandos.

Makarenko (A.S) (1888-1939): afirmaba que las personas criadas sin amor de sus padres con frecuencia son seres espiritualmente mutilados. De ahí la necesidad de que la familia ejerza una influencia positiva con un modelo correcto de orientación educativa en sus hijos.

Uno de los principales problemas que enfrentan los sistemas educativos de todo el mundo y en particular los países latinoamericanos y caribeños es el relacionado con la preparación de la familia como resultado en la mayoría de los casos por limitaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los gobiernos de América Latina tienen necesidad de buscar soluciones que eliminen de forma radical y para siempre las condiciones de vida infrahumanas, si tenemos en cuenta los ejemplos de cómo en la edad infantil el fenómeno de la corrupción se ha ido incrementando cada vez más ya sea para la venta en adopción de órganos vitales, el ejercicio de la prostitución, o trabajos forzados sin remuneración alguna, extendiéndose este fenómeno a la mayoría de los países del tercer mundo.

No obstante en algunos países de América Latina comienzan a dar pasos en cuanto al trabajo con la primera infancia, como por ejemplo Bolivia, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Venezuela, los cuales han creado programas asistenciales de Salud, Educación y atención social a la niñez.

El ejemplo cimero lo constituye Cuba, que ofrece atención y cuidado al total de la población infantil, por ejemplo reciben atención educativa ya sea por vías institucionales o no institucionales, cumpliendo con el principio de "Educación para Todos", dedicado al desarrollo armónico e integral del ser humano. Por lo que ha logrado estar a la vanguardia en América Latina y el Caribe, porque se ha asegurado plenamente el derecho de todos a la educación, pero a la vez se tiene la gran responsabilidad de formar un hombre educado y bien preparado en los aspectos científico, técnico y profesional.

No existe otro modelo educacional en el mundo que se aproxime al modelo cubano, que además de preocuparse porque el niño aprenda, también se preocupa por preparar la familia para que esta incida en el aprendizaje de sus hijos, con un nivel de calidad equivalente, sin importar su lugar de residencia, distinción o diferencias de géneros, edad, color de la piel, credo religioso o político, u origen social.

La importancia que el estado cubano otorga a la familia como célula básica aparece expresado en diversos documentos estatales, partidistas y jurídicos legales coherentes que amparan distintas acciones generadas y ejecutadas desde diferentes escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a las familias y a los niños: La Constitución

de la República, el código de la niñez y la juventud, el código de la familia, el código penal, el decreto ley 64 y las tesis y resoluciones del partido entre otros. El código de la familia, el de la niñez y la juventud, han permitido que el sistema educacional cubano materialice el derecho de los niños y las niñas a su pleno desarrollo, así como el papel de la familia, lo que ha significado una regulación para el vínculo estrecho entre las familias, escuela y maestros.

A partir de la preparación y educación de la familia, requiere que cada maestro domine profundamente la caracterización de cada uno de sus niños, a partir de un certero diagnóstico social y psicopedagógico que le permita diseñar y aplicar actividades que tenga como punto de partida sus carencias y potencialidades.

Para lograrlo, es importante tener presente los objetivos del sistema educativo o sistema de enseñanza que se lleva a cabo en la escuela, por otra parte la familia está en el deber de formar cualidades en sus hijos para andar por la vida. Al respecto, Valdés Rodríguez (1849 – 1914) expresó: “Crear un divorcio entre la escuela y la familia es hacer inútil la acción respectiva de una y otra” (1)

De ahí la necesidad de un proceso docente-educativo con enfoque integrador que asegure la formación integral a las niños desde las edades más tempranas, requiere de un trabajo instructivo, educativo y de carácter colaborativo, donde la escuela, la familia y la comunidad, se unan favorablemente, incidiendo, y no sólo incida en lo referente a los contenidos de las asignaturas sino para otros aspectos relacionados al aprendizaje general, como la independencia y habilidad para resolver problemas prácticos de carácter social y personal.

Dada la importancia del tema, son numerosos los esfuerzos realizados en el trabajo con la familia, reflejados en investigaciones, experiencias pedagógicas y el criterio de especialista como el Doctor Castro Alegret(2005), Msc Castillo Suárez(1999), Msc E. Núñez Aragón(2003) perteneciente al Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) de MINED quienes han aportado importantes concepciones en relación con las influencias educativas de las instituciones escolares y de la comunidad para elevar la preparación de la familia.

Este trabajo requiere concentrar los esfuerzos y las acciones investigativas en las especificidades y problemáticas concretas del propio subsistema de la enseñanza

primaria para emprender con pertinencia, rapidez, eficacia y eficiencia las transformaciones educativas concebidas en el mismo.

Esta aspiración quedó expresada en el Modelo de escuela primaria cubana que plasma en su contenido que para el logro del fin y los objetivos en los escolares de primaria, se debe promover espacios de reflexión con la familia de sus escolares para conocer su medio familiar es decir la escuela tiene que enfocar cada vez más su trabajo con el objetivo de orientar a la familia para garantizar que esta asuma responsabilidades educativas donde el principio que rijan las relaciones del maestro con la familia parte del respeto y la autoridad de los padres como primeros educadores de sus hijos.

A través de controles realizados, escuelas de educación familiar, entrevistas a los padres, visitas al hogar, observaciones y comprobaciones realizadas al grupo de quinto grado de la escuela “Camilo Cienfuegos” Jobo Rosado se pudo detectar que existen insuficiencias en el aprendizaje y la familia no ha jugado un papel rector en el apoyo y exigencia al niño en cuanto a las tareas escolares. Causa evidente que incide en el desarrollo sistemático del conocimiento de los niños, al no controlan las tareas escolares y no cumplen con el principal deber de sus hijos que es la educación.

Todo ello ha confirmado la idea de resolver dicho inconveniente por la vía de trabajo científico investigativo declarando como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de la familia para que esta incida en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado?

Por lo antes expuesto tenemos como **objeto de estudio**: La preparación de la familia y el **campo de acción**: Preparación de la familia para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado.

El objetivo: Aplicar actividades de orientación familiar que contribuya a la preparación de la familia para incidir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia para incidir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”?

2. ¿Cuál es el estado real que presenta la familia en su preparación para incidir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado?
3. ¿Qué características deben tener las actividades de orientación familiar a elaborar que contribuyan a la preparación de la familia para incidir en el aprendizaje de sus hijos en quinto grado?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la implementación de las actividades de orientación familiar elaboradas?

Tareas científicas:

- ✓ Determinación de los elementos teóricos que sustentan la necesidad de la preparación de la familia en la educación de sus hijos de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”.
- ✓ Estado real que tiene la familia, para incidir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”.
- ✓ Elaboración y aplicación de las actividades de orientación familiar, para contribuir a la preparación de la familia con relación al aprendizaje general de sus hijos de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”.
- ✓ Validación de las actividades de orientación familiar para contribuir en la preparación de la familia con relación al aprendizaje de sus hijos de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”.

Se declaran las siguientes variables:

Variable propuesta: Actividades de orientación familiar.

Son las vías o formas de organización del proceso docente educativo conscientemente organizado y orientado a un fin educativo y político determinado que realizan instituciones escolares con las familias, cuyo fin es lograr un desarrollo personalógico integral en los padres con vista a potenciar el desarrollo de sus hijos en actividades.

Aquellas actividades que motivan, comprometen a la familia y los responsabilizan en sus obligaciones en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Las mismas constituyen una unidad dialéctica a partir de las acciones interrelacionadas que producen discusión, intercambio y socialización con el objetivo de implicar a los sujetos en el tema que se aborda.

Variable operacional: Preparación de la familia en la atención del aprendizaje en sus hijos.

A consideración de la autora se entiende por:

Preparación de la familia es ofrecerle conocimientos, vías, procederes, tareas y acciones educativas que los impliquen en una preparación más adecuada y nutriendo de saberes explícitos para enfrentar sus responsabilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Para la *operacionalización de la variable* se determinaron dos dimensiones, a cada dimensión se le determinaron sus indicadores.

Dimensiones	Indicadores
1- Conocimiento que poseen las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos.	<ol style="list-style-type: none">1. Si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades.2. Si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República.
2- Procedimientos y motivaciones que ofrecen.	<ol style="list-style-type: none">1. Vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos.2. Motivación que demuestran hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los métodos del nivel teórico, empíricos y matemáticos bajo una concepción dialéctico - materialista.

Métodos del nivel teórico:

Histórico y lógico: Permitted el estudio y trayectoria de la preparación de la familia, así como los elementos fundamentales que distinguen la misma.

Análisis - síntesis: Se utilizó con el objetivo de estudiar el comportamiento de cada una de las familias así como definir los elementos esenciales de la misma, conformando la situación problemática.

Inducción - deducción: A partir de los análisis de instrumentos aplicados y regularidades determinadas se pudo obtener inferencia al respecto y las causas que provocan estas regularidades, sobre esta se analizó el análisis del presupuesto teórico de las actividades encaminadas a contribuir a la preparación de la familia para que esta incida en el aprendizaje de sus hijos.

Genético: Permitió ver el proceso de la génesis de la familia como célula básica fundamental de la sociedad.

Métodos del nivel empírico:

Análisis de documentos: Permitió la recopilación de datos para una mejor comprensión y fundamentación del problema, así como el estudio de documentos normativos en relación a la preparación de la familia, fundamentalmente en los aspectos a tener en cuenta con sus deberes.

La observación científica: Es empleada para obtener una información primaria del comportamiento de la familia durante la aplicación del instrumento.

La entrevista: Para comprobar la responsabilidad que tienen los padres sobre las tareas de aprendizaje que realizan sus hijos y su implicación en las mismas.

La encuesta: Permitió conocer los factores que limitan la preparación de la familia en el tema seleccionado.

Pre-experimento: Para introducir las actividades y el control de los efectos producidos en las mismas.

Métodos del nivel matemático:

Cálculo porcentual: Como elemento básico en el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos, que posibilitó el análisis cualitativo y cuantitativo de la información que se obtuvo empíricamente en la constatación inicial y final.

Estadística descriptiva: Posibilitó representar tablas y gráficamente en el informe los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta.

Población y muestra:

Población: La constituyen las 12 familias, de todos los alumnos de quinto grado de la escuela primaria "Camilo Cienfuegos" perteneciente al Consejo Popular Turquino I del municipio de Yaguajay.

Muestra: Se seleccionó de forma intencional compuesta por 30 sujetos, siendo equivalente a la población lo cual representa el 100 %, facilitando un mayor acercamiento en la veracidad de los resultados. Quedando conformado el grupo por las madres, padres y tutores (madrastros, padrastros y abuelos). Presentan una situación económica favorable, son de procedencia campesina, tienen un bajo nivel cultural, todas las madres son amas de casa, doce padres trabajan. Ellos se implican en las tareas de los CDR y de la FMC en el caso de las madres. Pero se manifiesta cierta despreocupación con sus hijos al no asistir regularmente a las reuniones de padres, escuelas de educación familiar, no se preocupan por realizar las tareas que orienta la escuela a sus hijos, no conocen sus deberes constitucionales.

La novedad científica está dada en que se diseñan actividades de orientación familiar que contribuyen a preparar la familia para que esta incida positivamente en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos concibiendo acciones que le permiten motivarse para transitar desde su propio hogar.

Aporte a la práctica pedagógica: radica en la aplicación de actividades que preparan a la familia de los diferentes saberes y los implica en un acto grado de responsabilidad para el desarrollo de la tarea de aprendizaje de sus hijos teniendo en cuenta el desarrollo de intereses comunes y la realidad de la comunidad, su consecuente aplicación contribuyó al logro de una preparación más adecuada de esta familia para enfrentar las responsabilidades como padres.

El informe consta de una introducción, dos capítulos, las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada, referencias bibliográficas y los anexos. En el capítulo I se abordan los fundamentos teóricos que sustentan la investigación entorno a sus antecedentes históricos, la preparación de la familia y su influencia en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos. En el capítulo II se realiza un análisis de los resultados alcanzados en el proceso de determinación de necesidades educativas a través de la aplicación de diferentes métodos y técnicas empíricas a la muestra

seleccionada. Además de ofrecer una fundamentación filosófica, psicológica, sociológica y pedagógica de la propuesta de actividades y se proyecta la intervención práctica de la propuesta y se ofrecen los principales resultados del ejercicio de constatación.

La presente investigación responde a estas perspectivas y a uno de los problemas científicos más apremiantes a nivel nacional, atención educativa a la familia y a la comunidad, además es coherente con el Programa Ramal número 4 del Ministerio de Educación, el cual tiene como título: "Elementos para el diagnóstico de la calidad y la gestión educativa de la familia y la comunidad", con el propósito de dar solución a un problema de nuestro territorio.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN LA RESPONSABILIDAD CON SUS HIJOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.1 Antecedentes históricos sobre la familia. Sus funciones

La familia es considerada como una unidad social que enfrenta una serie de tareas y transita por diferentes etapas, las cuales deben irse desarrollando a lo largo del tiempo y en dependencia del contexto sociocultural en el que les ha correspondido vivir.

La única institución social que está presente en todas las civilizaciones, es la familia y la más elemental de todas, esta es reconocida como la unidad básica de cualquier sociedad, organizada de diferentes formas. Lo importante, sin embargo, no es la forma de organización adoptada, sino el hecho mismo de que, en todas las regiones del mundo, la familia es siempre la institución de mayor importancia para el hombre y para la sociedad, el medio natural para el desarrollo de sus miembros.

El interés por el estudio de la familia se acentuó en Europa desde finales del siglo XIX, fue la época de los grandes pensadores, como el norteamericano Lewis Henry Morgan (1818-1881), el escocés John F. MacLennan (1827-1881), el suizo Jonhann Bachofen (1815-1887), el alemán Friedich Engels (1820-1895), entre otros; quienes intentaban responder a las preguntas sobre si la familia en un comienzo fue solo promiscuidad dentro de una horda primitiva, acerca de si el matrimonio tuvo sus orígenes en la captura violenta de hembras, y sobre la poligamia o el matriarcado como formas iniciales de lo que luego sería la familia monogámica.

Las relaciones de parentesco se fundamentan en el principio de la afinidad, atañe a las relaciones entre los cónyuges y sus respectivas familias, y así adentrarse en otro marco de relaciones cuyo núcleo es la pareja conyugal. En el tomo II de Obras Escogidas de Carlos Marx (1844) y Federico Engels en el epígrafe titulado "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" se plantea que "... la familia monogámica se funda en el predominio del hombre, su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, y esa paternidad indiscutible se exige por los hijos en calidad de herederos directos, ellos han de entrar un día en posición de los bienes de su padre... (2)

Para Engels la familia monogámica fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones económicas y no naturales, y fue, más que nada, el resultado de convertirse la familia en una unidad económica basada en la propiedad privada de un patrimonio y en la autoridad absoluta de un varón patrón.(3)

F. Engels demostró que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo a las transformaciones sociales. “El orden social que viven los hombres en una época o en un país dado, está condicionado por dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte y de la familia, de la otra” (4). Esta afirmación de Engels puede ayudarnos a comprender el porqué a cada estructura social le corresponde un tipo de familia determinado. “Por eso, desde mediados del siglo XIX Frédéric Le Play (1806 – 1882) y sus discípulos comenzaron a considerar a la familia como la institución que garantiza el orden social y moral...y su proceso evolutivo como factor explicativo de la organización social”. (5)

Las teorías burguesas conciben la familia como una forma estática, sin movimiento, se ignora la necesidad de la búsqueda de fuentes de desarrollo de la familia, y las investigaciones se limitan al estudio de los mecanismos para la conservación del equilibrio familiar, es decir, de su buen funcionamiento.

La familia, como categoría psicológica, también lo es histórica y social. Es susceptible entonces a los impactos y eventos significativos que se producen en la macro sociedad en el orden económico y sociopolítico.

En la Cuba colonial, encontramos que la condición racial introducía diferencias en el modo de vida familiar, con el inicio del comercio internacional, propio de la época republicana, se amplía la emigración europea y norteamericana, lo que hace que la familia sea más abierta y con mayor interacción con la vida extrafamiliar, lo que se ha mantenido hasta nuestros días, como rasgo que identifica a la familia cubana.

A partir del triunfo de la Revolución se produjeron cambios importantes que son referidos, entre otras investigaciones, por los estudios realizados sobre familia, la historiografía con apartados sobre esta problemática es un fenómeno relativamente reciente en Cuba y ha alcanzado las cotas más altas en el último cuarto del siglo XX, coincidiendo con el crecimiento de estos estudios a nivel mundial. Un acercamiento a la

familia se ha ido imponiendo desde la historia social, de un corte socioeconómico más que sociocultural, que acumula ya en temas de mujeres, razas, cultos afrocubanos, religión, historia regional y local.

La historiografía social tuvo notables antecesores en Fernando Ortiz, Ramiro Guerra y José Luciano Franco quienes, junto a Pedro Deschamps, Emilio Roig de Leuchsenring y algunos otros historiadores, habían logrado acumular valiosos estudios antes de 1959.

Sin embargo, es desde los años 60 cuando puede considerarse que comenzó a manifestarse esta corriente, dentro de la tendencia general que privilegiaba el debate sobre el problema de la formación nacional. El primer y fundamental impulso coherente se lo imprimió el historiador y demógrafo Juan Pérez de la Riva.

En los años 70 y principios de los 80, la historiografía social sufrió, como las restantes ciencias sociales, las consecuencias de una interpretación dogmática de la filosofía marxista. Nuevos aires y temas hicieron su aparición en la segunda mitad de los 80, cuando se publican varios trabajos sobre estructura, grupos y movimientos sociales, por Eduardo Torres Cuevas, Alejandro García, Jorge Ibarra, María del Carmen Barcia, Enrique Sosa y otros historiadores, nucleados en torno al nuevo Instituto de Historia y a la Facultad de Historia de la Universidad de La Habana.

En los 90, como resultado de la crisis provocada por la desaparición del campo socialista y sus consecuencias económicas y sociales para Cuba, ganaron cierto auge los temas socioculturales, en particular los acercamientos a asuntos religiosos y otros como la prostitución, la marginalidad, la violencia; entre los cuales comienza a ser explorada, cada vez con mayor insistencia, la familia, para acceder a realidades sociales poco atendidas anteriormente.

En la familia cubana el estado garantiza mediante los procedimientos legales adecuados la determinación de la paternidad y protege la maternidad. El matrimonio descansa en la igualdad absoluta de deberes y derechos en los cónyuges los que deben atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos.

En la Constitución de la República, el artículo 38 plantea que: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a

su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.”(6)

En Cuba el código de la familia establece.

- ✓ La familia constituye el centro de las relaciones de la familia en común y satisface profundos intereses afectivos y sociales de las personas.
- ✓ La familia como célula básica de la sociedad importantísima forma de organización de la vida cotidiana.
- ✓ La familia como categoría histórica, sus formas y sus funciones están condicionadas por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo cultural de la sociedad concreta en que viven.
- ✓ La familia como institución básica de la sociedad constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana.

El término familia ha sido definido y conceptualizado por varios autores, por lo que se considera necesario referirse a este punto en particular, pues encontramos, desde quién lo ve como el conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, subordinadas bajo un superior común y unidas por vínculos que derivan inmediatamente de una ley natural hasta quienes la definen como un conjunto de personas unidas por el vínculo de parentesco.

Según William Goode (1982) familia es: “al menos dos persona del sexo opuesto residen juntas; entre ellas existe cierta división del trabajo, tienen roles distintos; actúan interdependientemente en muchas actividades sociales y económicas; comparten muchos bienes como casa mobiliario, alimento y sexo; tienen relaciones de autoridad con sus hijos y se sienten obligados a protegerlos, ayudarlos y educarlos. También existe relación de parentesco entre los hijos.”(7)

En los documentos de las Naciones Unidas, por su parte, la familia suele plantearse “como una institución social de origen natural, basada en los lazos de relación derivados del matrimonio, de la descendencia o de la adopción, y constituida por los padres, normalmente casados, aunque no necesariamente casados, y sus descendientes, los hijos, unidos por lazos familiares fortalecidos por el amor y el respeto mutuo”. (8)

En el diccionario jurídico se denomina familia “al organismo social constituido por los cónyuges y los hijos nacidos de su matrimonio o adoptados por ellos, mientras permanezcan bajo su autoridad y dependencia”. (9)

En el Código de Familia, se reconoce el concepto socialista de familia definido como “una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centros de relaciones de la vida en común de la mujer y el hombre entre éstos y sus hijos y de todos sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales, de la persona”.(10)

Para la demografía, familia:”resuelta de los vínculos de parentesco que se originan en un proceso de reproducción, sobre todo en la medida en que los lazos han sido socialmente por disposiciones legales o por la costumbre. (11)

Según Grijalbo Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado señala que familia es “Grupo de personas de una misma casa o linaje // Conjunto de personas o grupo social, unido bajo el vínculo del parentesco, ya sea natural, de afinidad o civil”. (12)

Según Cervantes Diccionario Manual de la Lengua Española dice que familia es: “Grupo de consanguíneo que viven juntos bajo la autoridad de uno de ello”. (13)

La Dra. Patricia Ares (1990) que la considera "(...) unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales" (14).

El Dr. Pedro Luis Castro Alegret (2005) en la revista “Educación”, “El trabajo con la familia en el sistema educativo”, en el que la definió como: “el grupo humano primario, en donde sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados que desempeña un insustituible papel de transmisión entre lo social y lo personal”. (15)

La Dra. Esther Báxter Pérez (2006) en el cassette 10 de la Maestría en Ciencias de la Educación, define a la familia como “el refugio espiritual donde se socializan los conocimientos, las alegrías, emociones y tristezas de los mejores y peores momentos de cada uno en su vida, y la que aconseja o sugiere cómo debe ser la actuación cuando

se entra en conflicto y no se sabe o no se está seguro de cuál es la mejor opción en el camino a seguir". (16)

La autora se adscribe a la definición dada por William Goode (1982) porque en ella se expresa que la familia es al menos dos personas del sexo opuesto juntas entre ellas se comparten el trabajo, actúan en diferentes actividades sociales y económicas, tienen roles distintos, comparten muchos bienes, tienen relaciones de autoridad con sus hijos y están en la obligación de protegerlos ayudarlos y educarlos.

Se considera una necesidad en el estudio de familia su ciclo vital el cual atraviesa por cuatro fases que son etapas de integración y organización de la familia:

- Formación.
- Extensión.
- Contracción.
- Disolución.

El matrimonio en la que se inicia la primera fase, constituye un pilar necesario para que el ciclo en su conjunto produzca buenos resultados. Esta es la etapa donde los cónyuges se adaptan a una nueva forma de vivir a las dificultades materiales que implica función del hogar.

El nacimiento del primer hijo es la fase de extensión. En este sistema de intercambio con los cónyuges deben aprender el papel que les corresponde desempeñar como padres y desarrollarse según va aumentando, no solo el número de hijos y la edad de estos, sino también el número de años de casados. Esta etapa donde la familia cumple para con los hijos una función socializadora, esto es, el aprendizaje desde la más temprana edad, de los valores sociales, culturales, éticos, de salud, entre otros.

La fase de extensión requiere cambios importantes por cuanto no solo ya se experimentó en esta la vivencia de educar a sus hijos, sino que culmina justamente cuando se casa el primero de ella y abandona el hogar de los padres.

La etapa de contracción se caracteriza por ser un retorno no paulatino a la inicial (matrimonio solo sin hijos), pero es un punto superior de la espiral dialéctica. En esta etapa los padres se estreman como abuelos al retirarse una nueva adaptación para el desempeño de nuevos roles familiares.

La fase de disolución termina cuando fallece el último cónyuge superviviente (extinción del matrimonio).

Se demanda el cumplimiento de tareas y responsabilidades en función del rol que se desempeña en su interior. Es un espacio libre a la comunicación, que el hombre defiende y anhela, porque es un marco de seguridad, contención de las dificultades y frustraciones que puedan surgir en otras áreas, y de reconocimiento de los éxitos alcanzados por sus miembros. La familia es el núcleo primario del ser humano, que constituye un mediador entre el individuo y la sociedad, donde se adquieren las principales pautas de comportamiento; esto a pesar de un conjunto de transformaciones que han tenido lugar en la familia, la reducción de su tamaño, cambios en los conceptos de autoridad y obediencia, creciente participación de la mujer en la vida social, entre otros aspectos.

La familia cumple importantes funciones para la sociedad y para el desarrollo. En estas funciones también se incluye el descanso, que está expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.

La función biosocial: garantiza la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos.

La función económica: es aquella mediante la cual la familia comprende un conjunto de actividades de consumo y satisfacción de necesidades materiales individuales y colectiva, tanto en lo referente al trabajo remunerado que constituya la base de su subsistencia de la familia, como el aporte de trabajo de sus miembros en el hogar por medio de tareas domésticas: cocinar, lavar, limpiar, cuidar los niños y ancianos, entre otras.

La función espiritual – cultural: es aquella que comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción cultural – espiritual de la sociedad y en la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de sus hijos.

La función educativa se produce por medio de la expresada anteriormente en las cuales se manifiesta un doble carácter: satisfacen necesidades de los miembros y a la vez educan a la descendencia.

Se comprenden en estas funciones la interrelación y transformación real que se opera en el seno de la familia a través de sus relaciones y actividades sociales y por el efecto de estas. Dichas funciones se expresan en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares, es decir, las que se entrelazan con la escuela y con otras instituciones de la comunidad.

Estas funciones no se pueden concebir de forma aislada, deben expresarse en las acciones de la vida diaria de la familia y en las relaciones que se establecen entre sus miembros. La familia debe estar preparada desde el punto de vista psicopedagógico o al menos accionar a partir de las nociones que tenga en dicho contexto, pues debe conocer qué educar y cómo hacerlo.

Para hacer efectiva esta labor de potenciación familiar se requiere tener en cuenta algunos principios básicos, entre los que podríamos destacar los siguientes:

1. La familia, como categoría histórica social y psicológica, se construye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse, al mismo tiempo que conforma su psicología individual y como grupo.
2. La familia, como sistema dinámico evolutivo abierto, es susceptible de continuas transformaciones si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de cambio. Las relaciones y contradicciones generacionales en el contexto familiar, no tienen obligatoriamente un carácter negativo, por el contrario pueden convertirse en una fuerza motriz para el desarrollo de la institución familiar.
3. La relación entre lo general, particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar se expresa en la coexistencia de regularidades de funcionamiento que son inherentes a todos sus miembros, a la vez que cada uno aporta sus características personales, brindándole un sello particular a su interacción en el medio familiar, lo que repercute en el carácter diferenciado de una familia con respecto a otra a pesar de coincidir problemas comunes.

4. El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que se traduce en la individualidad no solo determinada por los componentes psicológicos personales y de interacción intrafamiliar, sino por aquellos que se ubican en un plano interfamiliar, referidos al contexto regional, local y comunitario más inmediato, propicia una influencia en el estilo de vida y provoca determinadas respuestas en presencia de esas condiciones.

1.2 Papel de la familia en el desarrollo del aprendizaje de los hijos

La familia desempeña un papel formativo fundamental, pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños reciben y los ejemplos que se observan en el seno familiar tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos, actitudes y en su conducta fuera del hogar, pues la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. Por ello la familia se convierte en la primera escuela del niño, donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer, se preparan para la vida.

Al respecto Silva García (2000) expresó: “(...) la educación no se inicia en las escuelas; se inicia en el instante en que la criatura nace. Los primeros que deben ser esmeradamente educados son los padres (...) (17)

Los vínculos que se desarrollan entre padres e hijos garantizan la satisfacción de las necesidades vitales, tanto materiales como espirituales, entiéndase que a partir de aquí se les proporciona a este último afecto, seguridad, educación y se les transmiten los patrones de comportamientos, de experiencias socioculturales, tanto mediante las expresiones verbales como por medio de manifestaciones conductuales. La influencia que ejercen los padres deja una huella muy significativa en la formación humana, por ser la primera que reciben los individuos y por la intensidad de su acción.

Observar constantemente a sus hijos, vincularse a la escuela, al maestro, apoyarlo, propiciando cada vez más un clima favorable que facilite el desarrollo de la personalidad infantil, son actitudes inteligentes por parte de la familia. Las circunstancias tan variadas de la vida actual exigen que cada vez más todos los miembros de la familia, en particular los padres, se esfuercen por ampliar y lograr al máximo una adecuada comunicación con sus hijos, sin distinción de sexos.

Se considera además que el gusto por la comunicación se educa en el intercambio de sentimientos, alegrías, preocupaciones y disgustos de cada uno de los integrantes de la

familia. Las actitudes comunicativas que en ella se producen influyen positiva o negativamente en los hijos desde las edades más tempranas y sus resultados se reflejan en la adolescencia con especial intensidad.

Relacionarse los padres con la escuela posibilita que estos conozcan qué hace su hijo en la escuela, cómo aprende, cómo transcurre la dirección del proceso- educativo y a la vez valoren en qué medida y cómo pueden ellos, como primeros interesados en el feliz aprendizaje y desarrollo de sus hijos, participar inclusive en la tarea educativa. La familia debe en todo momento respetar la posición del niño y hacer respetar la suya propia. Padres e hijos deben estar unidos, y en esta unión el adulto juega un papel fundamental ya que posee la experiencia que le va a otorgar un nivel de interiorización, reflexión y profundidad en sus conocimientos.

Tiene la familia las mayores posibilidades de satisfacer cada vez mejor sus necesidades lo que le permite educar a sus hijos en un ambiente cultural superior, son objetivos comunes los que se plantea la familia y la sociedad por lo tanto se ejerce una influencia única en la educación del niño. Como célula social básica, la familia como grupo primario, ofrece al educando las primeras relaciones afectivas y modelos de comportamiento positivos o negativos, razón ésta, que exige la intervención de las instituciones educativas, en particular, la escuela, con métodos, técnicas e instrumentos que viabilicen la acción educativa-formadora del sistema familiar.

La educación familiar no está institucionalizada, por lo tanto está mucho más sujeta a reglas. Cada familia educa a su manera. No existen patrones establecidos acerca de qué se debe hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo; por eso cada familia tiene sus propios métodos educativos con los niños, los cuales no siempre son adecuados. La influencia que ejercen los padres deja una huella muy significativa en la formación humana, por ser la primera que reciben los individuos al venir a este mundo y por la intensidad de su acción.

Todos los padres independientemente de su nivel cultural y ocupación, son los primeros educadores de sus hijos, aunque no es menos cierto, que tan importante y decisiva tarea la asume, en muchos casos, sin poseer los conocimientos necesarios para ello, comprometiendo el futuro de los que tanto quieren.

El comandante en jefe Fidel Castro Ruz en el acto de clausura del IV congreso de la FMC celebrado el 8 de marzo de 1985 planteó:

“La educación no es trabajo sólo de la escuela, de los maestros y profesores, sino que la educación depende mucho del trabajo del hogar y de los padres” (18)

Se entiende que la educación que recibe en el hogar, aún cuando no tenga el mismo carácter que la escolar, es de gran valor en el proceso de formación, consolidación de sentimientos, de principios morales y de la orientación social de la personalidad. La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social. En el seno familiar vive casi siempre durante toda la vida el individuo, allí busca su bienestar emocional, su felicidad más íntima.

La acción educativa de la familia es decisiva en la formación física, moral, laboral, y social de cada uno de sus hijos, su responsabilidad es indelegable, en ella se genera el desarrollo del hombre como agente primordial de las relaciones sociales y el eslabón principal de las fuerzas productivas. Ella no puede escoger entre principio o no educación a sus hijos, sólo le queda la alternativa entre si hacerlo adecuada o inadecuadamente, de ahí la importancia que reviste, que los padres se preparen con cuidado y dedicación para cumplir correctamente esta misión y colaborar así con la escuela en esta importante tarea.

“La ley obliga a los padres a educar a sus hijos en confianza y colaboración con las instituciones estatales y sociales para convertirlo en personalidades sanas, vitales y polifacéticas”. (19)

La educación de los hijos es un deber sagrado de los padres pero lamentablemente no todos pueden cumplir con ese deber al nivel de las exigencias de hoy en día, incluso a pesar de los esfuerzos que realizan. La causa fundamental de ello reside en la falta de preparación para educar a los hijos y la carencia de suficientes conocimientos por parte de los progenitores.

Desde esta concepción se enfatiza en el desempeño familiar que dé respuesta a las propias necesidades de sus hijos. Aspirando a una familia más preparada para enfrentar los avances del mundo actual, lo cual convierte la escuela en un elemento dinámico en el sistema de preparación.

El papel de la familia es fundamental en el desarrollo de la sociedad ya que crece la importancia de la realización de la función asignada en la educación de las nuevas generaciones: preparar al niño para formar parte activa en la vida de la sociedad, la formación de la concepción comunista del mundo y las convicciones a ellas asociadas, pues los estímulos que reciben los niños, los ejemplos que observen en el seno familiar, tienen una influencia primordial en los hábitos, actitudes, motivaciones y conductas adquiridas, la educación de las nuevas generaciones implica grandes responsabilidades para la familia ya que en el hogar se refuerza el trabajo educativo de la escuela y apoya la labor ideopolítica que lleva a cabo la sociedad en su conjunto.

El aumento del nivel técnico, cultural y educacional de los padres que progresivamente se obtiene en la sociedad, crea las condiciones necesarias para el futuro desarrollo de la familia para un colectivo de educación cuyo fin es alcanzar resultados óptimos en la preparación de los niños para la vida.

Acerca del papel de la familia se escribe desde tiempos remotos. En los momentos actuales se cuenta ya, con una profunda y variada bibliografía sobre el tema en cuestión, bibliografía que se encuentra en pleno y constante crecimiento, donde se brinda un caudal de conocimientos que exige de profundos análisis para decidir por un criterio, punto de vista, a pesar de su coincidencia en cuestiones medulares acerca de su importancia. El primer problema versa, precisamente sobre ¿Qué papel juega la familia en la educación de sus hijos? Indudablemente existen numerosos y diversos criterios alrededor del tema que dan idea sobre lo complejo del asunto. Evidentemente todos se entrelazan y tienen muchos puntos en común, aun cuando sean vistos desde diferentes ópticas por filósofos, psicólogos, pedagogos, sociólogos, y escritores.

Engels fundamentó su concepto desde una categoría histórica donde suscribe que la familia, cambia de acuerdo a las transformaciones sociales, señalando además el desarrollo de esta en la sociedad, donde en las condiciones del socialismo se eliminan las contradicciones antagónicas entre las clases y crece la función asignada en la educación de las nuevas generaciones, por otra parte Vigotski(1896-1934), consideraba el papel rector de la enseñanza en el desarrollo psíquico del niño cuando planteaba que la enseñanza es la fuente del desarrollo, pero a la vez, lo precede y lo conduce. Por lo tanto, la enseñanza no necesita esperar a que el niño haya alcanzado determinado

nivel de desarrollo para que pueda entender algo, lo importante es determinar si en el sujeto existen las posibilidades para el aprendizaje. Según él, existe una diferencia entre lo que el niño es capaz de realizar por sí solo y lo que puede efectuar con ayuda de los adultos y de otros niños.

Vasili Sujomlinski (1975) la considera desde una perspectiva afectiva y orientadora cuando enfatiza el vínculo que hay que establecer, entre la escuela y la familia, es una necesidad la preparación de los maestros y los padres, con objetivos similares, para realizar con eficiencia la labor de educar. Félix Varela (1788 – 1853), José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), José Martí (1853 – 1895) lo ven como una función que debe cumplir la familia, sin embargo L. A. Venguer (1976), y otros autores integran los elementos anteriores en función del aprendizaje como una estrategia donde se le presta una gran significación al trabajo de educación familiar, la preparación de los padres para guiar al niño en el desarrollo intelectual.

Fidel Castro reconoce a nivel social la necesidad de estrechar estos vínculos y la gran responsabilidad que adquieren los padres con la educación de sus hijos, las palabras expresadas así lo demuestran:

...La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: la Revolución se lo exige... (20)

En Cuba se han realizado diversas investigaciones sobre el tema de la familia. Varias de ellas copiladas en el libro “Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana (1970-1987), Dentro de estas las más cercanas al tema relacionado con la preparación de la familia es “La influencia o papel educativo de la familia en la formación político moral de sus hijos” en la que como variable incluye la relación familia- escuela entre otras pero se limita a estudiar las actividades de los padres por las tareas escolares de sus hijos en cuanto a: asistencia, vinculación con el maestro y su relación con el comportamiento docente y disciplina de los niños.

Las investigaciones de familia realizadas por Patricia Ares (1990), determinaron un esquema metodológico y un conjunto de técnicas que tienen su centro en los dibujos de los niños y permitieron esclarecer el funcionamiento familiar y el desarrollo de los niños

así como descubrir los errores presentes en las funciones de los roles paternos y sus efectos sobre la conducta infantil.

La educación y la orientación a la familia es necesario asumirla como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes y motivaciones que requiere de un accionar que permita comprometer a los sujetos implicados en dichos procesos convirtiéndolos en nuestros principales aliados, es por ello que tenemos que crear una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos y para la búsqueda de soluciones, para el crecimiento en el seno familiar.

Las relaciones entre la escuela y la familia pueden estar determinadas por diferentes factores como: ciclo de vida en que se encuentra la familia, etapa de la vida del escolar en que se encuentra el hijo-alumno, métodos de trabajo utilizados por la escuela con la familia, contenidos principales de esta relación, así como las vías utilizadas para ello.

Todos estos elementos nos llevan a comprender lo imposible que resulta sustituir a la familia como grupo social, dado ante todo por la especificidad de su influencia en la formación de la personalidad del niño desde el mismo nacimiento, que se estructura sobre una base marcadamente emocional, reflejada en la comunicación que establece la familia para ser portadora de un modo de vida favorable.

La relación entre la familia y las instituciones educacionales no se produce de forma lineal, sino que está muy determinada por algunos factores, ambas deben marchar unidas, pues tienen como fin común la tarea más delicada de cualquier sociedad; la formación de los ciudadanos del mañana; ellos dirán si fuimos capaces o no de asumirlas como lo merece.

Se considera evidente el apoyo de la familia al trabajo docente de la escuela, pero su preocupación por la vida escolar de sus hijos no termina ahí. Es de suma importancia que conozcan y participen, de acuerdo con sus condiciones, en el trabajo educativo que se realiza en la instalación escolar, el trabajo de conjunto de padres y niños en función de la obtención de un beneficio social es un medio eficaz que contribuye a la educación de lo mismos.

Los padres que tienen hijos en este período (entre 10 y 12 años de edad) casi adolescente deben utilizar nuevas formas de dirección. Su autoridad en esta etapa, si no se utilizan métodos adecuados como la conversación, la persuasión entre otros, para

analizar los problemas que se presenten puede quebrarse por completo, o por el contrario, alcanzar el nivel de autoridad requerido para conducir acertadamente la educación, de aquí se desprende una conclusión general. Si los padres quieren educar a sus hijos deben ser ellos los mejores ejemplos.

Es innegable el papel que desempeña la familia en la formación de hábitos de los hijos, por eso es necesaria la inestimable ayuda que esta puede ofrecer. Es razón poderosa que justifica la relación con la familia, el ofrecerle la posibilidad de que los padres o tutores aumenten su cultura pedagógica y psicológica, que conozcan más cómo y por qué es de forma distinta el niño de seis años que se inicia en la escuela, al niño de nueve años que ya es un escolar o a la niña o niño de once años que, en el umbral de la adolescencia, quieren ser “grandes” y aún no lo son.

La familia debe estar consciente que no sólo se educa al niño cuando se conversa con él, o lo enseñan, o lo regañan, se educa en cada momento de su vida, incluso cuando no se está en casa, como se vista, como se conversa con otras personas, cuando nos alegramos o entristecemos, como se ría o lea el periódico, todo esto tiene una gran importancia para el niño, las exigencias de los padres hacia sí mismo, el respeto a su familia, el control a cada uno de sus pasos, he ahí el primer y más grande método educativo.

Por todo lo antes expresado hasta el momento se entiende que es necesario elaborar actividades de orientación familiar con acciones concretas y coherentes la cual se debe desarrollar con la participación de los agentes protagónicos de la institución escolar.

Las actividades partirán del hecho de que los familiares significativos mantienen una gran responsabilidad en la educación y socialización de los hijos, por lo que los padres u otro adulto del hogar comparten siempre con los docentes el interés y empeño en llevar adelante este trabajo, lo cual constituye la propuesta de soluciones al problema científico tema objeto de dicha investigación.

1.3 Función de la escuela en la educación familiar

La educación en Cuba tiene como fin formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir la del Materialismo Dialéctico e Histórico, desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar los elevados sentimientos humanos y gustos estéticos, invertir los

principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convivencias personales y hábitos de conducta diaria, formar en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del Socialismo y el Comunismo.

La educación familiar marcha unida a la educación que brindan las instituciones e incluso la sociedad en su conjunto en la formación de la personalidad del individuo, a la vez que constituye su enlace. La escuela es la institución social a la cual se le ha encomendado la misión de conducir el proceso educativo, que conlleva a la formación y desarrollo de las nuevas generaciones, la cual se concreta en el fin y los objetivos de la educación.

La familia y la escuela comparten un objetivo en común la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos periodos del desarrollo humano y del proceso educativo.

¿Qué papel ha de desempeñar la escuela en la preparación de la familia para que ejerza una mejor función educativa con sus hijos?

Sobre la base de lo planteado en el Modelo de Escuela Primaria, la escuela como institución tiene que enfocar su trabajo en el sentido de orientar a la familia para garantizar su responsabilidad educativa. Es también esta institución la que más logra la capacidad movilizativa para involucrar al resto de las instituciones, sobre todo a la familia y a la comunidad en torno a alcanzar los objetivos contenidos en la política del estado.

La importancia de la labor que le corresponde a la escuela radica no sólo en su propia acción con los escolares, sino en la coordinación de la acción con el resto de los factores, principalmente la familia y la comunidad, de modo que se logre una mayor coherencia en los modelos y formas de actuar que llegan a estos, para contribuir exitosamente a su inserción social actual y futura. La familia está llamada a jugar su papel fundamental, de ahí la necesaria misión de orientarla, esta constituye un eslabón esencial para la labor que la escuela desarrolla con sus alumnos, su presencia, cooperación, sus reflexiones permiten a la escuela revisar el quehacer pedagógico diario.

El maestro y la escuela en general, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales.

Se insiste en que las personas encargadas de coordinar estas actividades y de capacitar a las familias, deben jugar un papel dinamizador y motivador, logrando la creación de un clima agradable, de confianza en las sesiones de trabajo, de manera que se conviertan en verdaderos intercambios de experiencias, presupone por tanto que la eficacia de estas actividades dependan del nivel de organización que se le imprima a esta labor.

Se ejerce la influencia educativa sobre los padres que repercute en la educación de los hijos, es por ello que debemos mantenernos informados sobre temas pedagógicos y aspectos de la educación familiar en general.

En tal sentido es conveniente que las sesiones de trabajo con los padres se le hagan llegar la idea de que enseñar es un proceso complejo, por ello, es importante que le hagamos conciencia que para enseñar hay que saber cómo hacerlo porque no puede ser cualquier enseñanza.

Deben conocer con qué secuencia se deben propiciar al niño (a) los conocimientos, habilidades, hábitos y cómo hacerlo, es preciso que sepan valorar las posibilidades del niño, sus intereses e inclinaciones y tener siempre presente que al niño no sólo se le prepara para la vida futura, sino que ya vive y que la tarea de los adultos es lograr los aspectos del desarrollo necesario para accionar eficazmente en el medio en que se desenvuelven.

El trabajo pedagógico debe estar dirigido fundamentalmente a la orientación de la familia para la modificación de su estrategia educativa. Tanto el ambiente escolar como el familiar, deben desempeñar tareas y responsabilidades de complejidad, reforzando positivamente las conductas propias de la edad, estar al tanto de las dificultades, potenciar el talento y las capacidades con la orientación y apoyo de la escuela.

Indudablemente hay que trabajar en coordinación por una sola causa: El bienestar del futuro ciudadano, es por eso, que la escuela, conjuntamente con la familia, ha jugado históricamente un importante papel en el proceso de socialización de niños y jóvenes. Lograr una adecuada socialización en cada uno de nuestros niños y jóvenes es la

principal función de la escuela, sin embargo para el logro de tal aspiración, no basta con la labor educativa de la escuela, desempeña también un importante papel factores como la familia, primera institución socializadora del ser humano, la comunidad, los grupos en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios masivos de difusión e información, y el trabajo, entre otros.

La escuela, como institución tiene que orientar cada vez más su trabajo en el sentido de educar a la familia, para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección cada vez más acertada y positiva. Ha de acercarse cada vez más a las familias con los objetivos fundamentales siguientes:

- ✓ Conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares.
- ✓ Unificar criterios y la línea de acción en la educación de las nuevas generaciones.
- ✓ Acercar a los padres al conocimiento de toda la actividad que realiza la institución educacional en la dirección del proceso docente- educativo.
- ✓ Aumentar la cultura pedagógica y psicológica de los adultos que tienen la responsabilidad directa en la educación de los menores.
- ✓ Lograr la vinculación de los padres a las actividades de la escuela.
- ✓ Desempeñar su papel como centro de influencia cultural en la zona donde esté enclavada.

Como puede apreciarse se trata de que el educador conozca la forma, el ambiente familiar en que viven sus alumnos, pues cada uno de ellos tiene una experiencia personal diferente, dada por el contexto social en el que se ha educado y cuyo conocimiento puede dar a los docentes valiosos elementos explicativos de actitudes y resultados. Desde esta concepción, se enfatiza, en la elevación de la preparación familiar que dé respuesta a las propias necesidades de la familia en el contexto de la actividad fundamental que realiza y a las del sistema educativo. Se aspira a que cada familia esté cada vez más preparada para enfrentar los avances del mundo actual.

La familia se ha visto sometida a nuevas exigencias, lo que se traduce en la realización de disímiles actividades de trabajo variado, formas de superación para propiciar mejores resultados, acorde a los requerimientos actuales. Por esto se considera que el maestro debe:

- ✓ Estar en capacidad para interactuar con la familia.

- ✓ Dominar los objetivos y contenidos de cada una de las temáticas a desarrollar.
- ✓ Planificar la actividad.
- ✓ Orientar en las sesiones de trabajo diferentes tareas que requieran del aprendizaje de forma general.
- ✓ Garantizar coordinaciones para la ejecución de la actividad.
- ✓ Planificar el control de la actividad y su valoración.

Para lograr esto el maestro debe:

- ✓ Realizar un estudio de los contenidos a tratar en cada sesión de trabajo, para lograrlo es necesario conocer la guía metodológica que se propone.
- ✓ Vincular a los padres a las actividades de la escuela así como conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida del niño en el seno familiar.
- ✓ Debe preguntarse:
 - ✓ ¿Qué se quiere lograr con esta preparación?
 - ✓ ¿Qué conocimientos previos posee la familia para enfrentar la tarea de contribuir al aprendizaje de sus hijos?
 - ✓ ¿Cuál es la estrategia a seguir en la presentación del contenido? (Si da la posibilidad de trabajar solo o en pareja, realizando el control del trabajo de cada familia posibilitando utilizarlo para el diagnóstico).
 - ✓ ¿Cuál será el alcance? (Permite delimitar con precisión hasta dónde se llegará en cada momento de la actividad).
 - ✓ ¿Cómo intervendrá la familia en la dirección del proceso educativo general?
 - ✓ ¿Cómo organizará el trabajo de sus hijos?

¿Cómo se organiza en la escuela el trabajo con la familia?

Hoy en la sociedad cubana, la educación a la familia es una demanda impostergable, y efecto de la política social que reclama de la familia una mayor preparación, y dado este reto la escuela primaria, se proyecta bajo los principios del intercambio participativo, en la aplicación de algunas de las modalidades de educación a padres, como son: entrevistas, visitas al hogar, reuniones de padres, escuelas de padres, estas se planifican y conciertan desde la cátedra martiana, son aprobadas en el consejo de dirección y transmitida a los docentes en el colectivo de ciclo.

Las visitas al hogar constituyen una valiosa forma de trabajo que permite al maestro acercarse más a los padres, conocer más de cerca el medio donde transcurre la vida del escolar, así como también ejercer influencia educativa a los padres a través de las recomendaciones pedagógicas que se puedan realizar en cada caso en particular.

En la visita al hogar, mediante la observación directa, en entrevistas y encuentro con los padres, el educador se percatará del nivel cultural, clima emocional e intereses de los familiares más cercanos al niño. Para efectuar las visitas al hogar el educador debe tener presente las siguientes recomendaciones: planteamiento de los objetivos para efectuar su trabajo, conocer detalladamente la situación del estudiante, se pueden efectuar de forma avisada, o improvisada, siempre que sea posible el estudiante puede acompañar al educador, en algunos casos arroja resultados satisfactorios, se debe ser discreto, al observar el medio familiar, no es conveniente tomar notas, la conversación debe ocurrir en un clima de sinceridad y camaradería, permitiendo plantear algunas sugerencias o recomendaciones. Se debe iniciar la conversación siempre destacando las características positivas del estudiante, para posteriormente ir adentrándose en lo que originó la visita, tener presente que se pueden presentar casos en que no se pueda abordar totalmente el objetivo de la visita, solo se crean determinadas condiciones, para posteriormente continuar el trabajo, a través de esta u otras formas.

Algunas informaciones las obtendría por el expediente del alumno, en el consultorio del médico de la familia o por otras vías, como pueden ser las consultas que se ofrecen individualmente a los padres que así lo requieran.

Las escuela de padres o las escuelas de educación familiar: se realizan sobre la base de los grupos de padres creados por el centro docente, tradicionalmente esto se forma a partir de los grupos escolares, es decir, los padres y madres de los estudiantes de una misma aula atendiendo a sus necesidades e intereses comunes, los familiares son convocados a partir de su necesidad y deseo de ser escuchados, ayudados, de intercambiar sobre sus inquietudes o preocupaciones en aspectos del desarrollo psicosocial de los hijos.

Estas constituyen una vía directa de relación con la familia y tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a las familias de cómo educar mejor a sus hijos. También constituye entre otros aspectos una vía de relación con la familia, una vía de

implicar a la familia en el proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos, momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores, posibilidad de conocer las necesidades e inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones.

Lecturas recomendadas: Las lecturas recomendadas de materiales impresos sobre educación familiar, es otro método de educación y orientación aconsejable para las madres y los padres, de acuerdo al nivel y los intereses de la familia.

Estos textos son materiales para la reflexión de los padres, que pueden ser tanto de consulta individual como de debate grupal, además en Cuba se ha acumulado en las últimas décadas una valiosa literatura destinada a la educación de los padres, más una serie de libros científicos sobre la niñez que se deben aprovechar como un contexto cultural propicio para el trabajo con la familia.

Video-debate: Es una alternativa más para la preparación familiar, ya que los padres pueden observar las películas u otros documentales, realizar anotaciones y después debatir y reflexionar sobre el tema abordado.

Buzón de las dudas: La familia deja sus inquietudes y estas se responden a través de la orientación individual, colectiva o por la correspondencia.

Las entrevistas de orientación a la familia: Tienen el objetivo de abordar preocupaciones o problemas que afrontan los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas adolescentes. Pueden consistir en una conversación orientadora o un proceso más bien corto (dos o tres encuentros) donde toda la familia reflexiona sobre sus problemas en torno al desarrollo psíquico de sus hijos y buscar con el asesoramiento profesional las vías para su solución.

Las técnicas participativas: Estas pueden aplicarse en las actividades, depende de la creatividad de los coordinadores, su utilización no debe ser destinada: requiere su aplicación de los procesos grupales implicados, así como de los propios contenidos que se aborda.

El trabajo con la familia ha de verse como parte esencial del modelo de la escuela desarrollando en nuestro sistema educativo para cada nivel de enseñanza desde el modelo es posible diseñar el sistema de acciones con un programa de educación y orientación a la familia y a los escolares.

Las acciones con la familia de los escolares debe conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que tenemos, la concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

Cuando se habla de dirigir con fundamentos científicos pedagógicos las relaciones de la escuela con la familia nos referimos al enfoque estratégico y el estilo participativo en la dirección del trabajo educativo en un centro. Se requiere estudiar las características de la familia junto con la capacitación de todo el colectivo pedagógico para asegurar el mejor tratamiento, en cuestión Vigotski (1896-1934) al respecto expresó: “El proceso de desarrollo y aprendizaje de cada niño esta determinado por las características del contexto en que vive, por la historia individual en su desarrollo y por la dinámica interactiva que establece en ese medio” (21)

Es importante que la dinámica aplicada sea motivadora y que la familia se prepare para enfrentar la orientación de sus hijos desde su propio proceso y que dicha preparación se proyecte en primer orden hacia contenidos personológicos relacionado con la personalidad y formación de un sistema motivacional regular que le permita a cada uno de los miembros de la pareja tomar conciencia de cómo influye en el niño los patrones y estilo de vida personales.

Millones de nuevos padres se hacen cargo cada año de una de las tareas más difíciles que existen, es decir tomar a una criatura que es casi totalmente inútil y asumir toda la responsabilidad por su salud física y psicológica que se convierta en un humano productivo, cooperativo y con un desarrollo adecuado de la personalidad, a partir de que no todos los padres están preparados para comprender sus tareas y responsabilidades. Muchas familias ven la educación de los niños como algo propio interno de ella, y no como un deber social. Es por ello que el papel de la escuela es tan importante, la influencia educativa que ejerza sobre los padres repercute en la educación de los hijos, ella debe incorporar a los padres a todas las tareas.

Los maestros tendrán siempre presente que los ayudantes más cercanos en el proceso docente educativo son los padres y que según se preparen para realizar su función educativa, estarán influyendo en la formación de los escolares.

Hoy con posibilidades nunca antes soñadas en cuanto a los recursos técnicos de que dispone la escuela, no constituyen por sí mismas transformaciones decisivas en la enseñanza, si no se logra que el maestro transforme también sus modos de actuación, los métodos que emplee para preparar la familia; lo que presupone una preparación psicológica, pedagógica y sociológica que garantice la incorporación de todos sus miembros para hacer más efectivo el proceso de aprendizaje y una acción educativa.

La preparación como proceso continuo dirigido al mejoramiento profesional y humano debe responder a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades de cada familia.

La base del aprendizaje familiar está en el intercambio entre los padres, lo que conduce a un aprendizaje de experiencias, formas nuevas de enfocar problemas y soluciones a los mismos. También se intercambian expresiones, ideas, modelos educativos, sentimientos, actitudes, sistema de valores, que objetivizan estados afectivos, emocionales y normas de convivencia social aún cuando entre sus funciones, el apoyo al aprendizaje es fundamental.

A pesar, de los múltiples logros educativos alcanzados en el sistema de educación familiar en las tres últimas décadas en aspectos trascendentales como: transmisión y educación de valores, formación de actitudes cívicas y políticas, ideales de vida, orientación profesional y los procesos de socialización personalizadora, hoy se precisa de una acción educativa-formadora de mayor alcance social, como expresión de la relación dialéctica individuo-sociedad que el Che la abordó en un doble proceso: “el individuo como miembro de la sociedad y como ser único” (22) y facilitar la preparación de la familia desde las instituciones educacionales, para garantizar el apoyo de esta al desarrollo del aprendizaje infantil. Pues como dijera Martí (1853 – 1895) “Son las familias como las raíces de los pueblos, y quien funda una y da a la patria hijos útiles, tienen al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se le recuerde su nombre con respeto y cariño”. (23)

Se considera que la preparación para acometer la educación de los hijos es una labor necesaria, útil, de gran contenido humano, afectivo, que requiere ante todo, lograr sensibilizar a los padres acerca del papel que les toca jugar en esta sociedad como célula primaria y esencial, en la formación de la personalidad de los niños y niñas.

La comunicación que se establezca entre padres y maestros, la pauta la debe dar el maestro pues tiene una preparación en este sentido, estimulando en todo momento una comunicación directa, franca, clara y sin dobles mensajes, se reconocerá al padre como primer educador de su hijo y quien mejor le conoce, ofreciendo toda la ayuda, experiencia y cooperación en la hermosa misión que compartimos ambos: educar a su descendencia.

Es posible advertir además, que en algunas familias no ha habido una toma de conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable, aunque en la sociedad socialista todas las influencias sociales educan y en la escuela existe personal con la preparación necesaria para ello.

José Martí (1853 – 1895) es una de las figuras históricas cuyo legado intelectual fue su accionar cotidiano, dejando profundas huellas en el pueblo cubano. Sus escritos constituyen paradigmas en la formación y educación del ser humano. Consideraba primordial el papel de la escuela en la formación de las nuevas generaciones y al respecto expresó:

“...los pueblos que quieren salvarse han de preparar a sus hijos.”(24)

Los postulados vigotskianos orientan hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar al interactuar con el alumno, él decía: “el pedagogo... debe saber contra qué precisamente él debe luchar en el desarrollo del niño, qué medios se utilizan para eso y qué efectos se esperan que produzcan estos”. (25)

El trabajo con el estudiante en la escuela constituye la principal tarea donde debe garantizarse una atención particular en el proceso pedagógico y estimular sus éxitos por pequeños que estos sean, asignar tareas donde mayores posibilidades de éxitos tengan, a fin de evitar frustraciones, crear un ambiente favorable en cada actividad que se realice para evitar el rechazo del grupo pues esto reduce la capacidad de los niños, además el maestro debe preocuparse por la apariencia personal, el cuidado de los bienes del estudiante y ayudarlo en todo lo que necesite propiciando su integración social, debe lograr que el estudiante se sienta atendido, respetado, aplicando un equilibrio adecuado entre la exigencia y el estímulo no solo en la escuela sino también con la familia y la comunidad.

Se cuenta para esto con sistemas de trabajo, orientaciones metodológicas y documentos normativos para cumplir con el modelo educativo de la educación donde intervienen: comunidad, familia, escuela, que influyen en la formación del adolescente.

Se ha identificado que muchos de estos problemas que presentan los niños están asociados a la preparación de la familia para enfrentar estos retos. La escuela debe lograr un trabajo intensivo con la familia de manera que pueda potenciarla en el desarrollo del aprendizaje de su hijo.

En resumen está demostrado como principio pedagógico el carácter movilizador que corresponde a la escuela en su relación con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar, y logra la convergencia de las acciones sobre el alumno.

1.4 Principales características psicopedagógicas en el tercer momento del escolar

En los momentos actuales en que el proceso de educación está inmerso en cambios educativos, tiene el reto de lograr mayor eficiencia y calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la formación óptima de la personalidad de los estudiantes, por lo que se necesita que los maestros dominen las características socio-psicopedagógicas de los niños con que interactúa, convirtiéndose en una necesidad básica de trabajo. Otro aspecto abordado en el Modelo de Escuela Primaria de ahí que el nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en la adquisición y desarrollo de las potencialidades del niño.

Estas adquisiciones y desarrollo son tanto en el área intelectual como afectiva – motivacional que hacen que la escuela primaria esté presente determinadas particularidades en cuanto a su estructura y organización, que puedan dar respuestas las necesidades e intereses del niño. Por tanto, se requiere de una mayor atención al trabajo pedagógico para poder estructurar y organizar este de acuerdo con el desarrollo a lograr en cuanto a procesos y funciones psíquicas, así como en otros aspectos de su personalidad.

Pilar Rico Montero y otros autores abordan en el Modelo de Escuela Primaria el tercer momento del desarrollo del escolar, diferentes autores dicen que en esta etapa se inicia a adolescencia al situarla entre 11 y 12 años y que en ocasiones también se le llama pre – adolescencia es por eso que el desarrollo intelectual se puede apreciar si con anterioridad se han ido creando las condiciones necesarias para un aprendizaje

reflexivo, es en esta etapa en que el alumno alcanza niveles superiores ya que tiene todas las potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones.

Los procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros) deben de alcanzar niveles superiores con logros significativos en el plano teórico en esta etapa de quinto a sexto grado. Ya en estos grados los escolares trabajan los conceptos con una exigencia esencial ya que pueden operar con abstracciones no como en los primeros grados que los mismos estaban ligados al plano de lo concreto.

En lo antes abordado permite al adolescente la realización de reflexiones basadas en conceptos o en relaciones y propiedades conocidas, la posibilidad de plantearse hipótesis como juicios verbalmente escritos u orales, pueden argumentar o demostrar mediante el proceso deductivo que va de lo general a lo particular, pueden hacer algunas consideraciones de carácter reductivo, aunque las conclusiones no sean tan seguras son muy importantes en la búsqueda de soluciones a los problemas que se plantean. Todos estos argumentos constituyen los indicios indispensables para el desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos.

Estas características hay que tenerlas en cuenta al organizar y dirigir el proceso docente de enseñanza – aprendizaje, de modo que sea cada vez más independiente, que se puedan potenciar más esas posibilidades de fundamentar sus juicio, exponer sus ideas en cuanto a sus forma y contenido, llegar a generalizaciones, ser crítico en relación con lo que se analiza, su propia actividad y comportamiento. También en esta etapa resulta valioso el trabajo dirigido al desarrollo con la creatividad aunque se haya iniciado con anterioridad.

Hay que destacar que estas características de un pensamiento lógico reflexivo que operan al nivel teórico viene desde grados anteriores y su desarrollo continua durante toda esta etapa y la adolescencia, porque al terminar el sexto grado el alumno debe ser portador de un conjunto de procedimientos y estrategias generales y específicas para actuar de forma independiente en la actividad de aprendizaje y en su desempeño intelectual. En las que se debe exigir observar, comparar, describir, clasificar, caracterizar, definir y realizar el control valorativo de su actividad.

En la solución de los diferentes ejercicios y problemas debe observarse un comportamiento de análisis reflexivo de las condiciones de las tareas, de los procedimientos para su solución, acciones de control y valoración.

En estas edades comienza a adquirir un nivel superior la actitud cognoscitiva hacia la realidad, por eso en las diferentes asignaturas y ejes se deben contribuir al desarrollo del interés por el estudio y la investigación, potencialidades que el maestro debe aprovechar al organizar el proceso.

Sobre lo que es moral se va a caracterizar por la aparición de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias, que se inician en estas edades y alcanzan a los adolescentes de séptimo grado, empiezan a incidir en la regulación de sus comportamientos y representan los puntos de vista del grupo de sus compañeros. Por eso a partir de quinto grado la aprobación del maestro comienza a ser sustituida por la del grupo y el bienestar emocional también se relaciona con la aceptación del grupo.

De ahí algunos autores plantean que la causa de la indisciplina en la escuela es que tratan de buscar el lugar que no han encontrado el grupo, por eso no adoptan las mejores posiciones en sus relaciones tratando de llamar la atención. Si bien la opinión del grupo tiene un papel fundamental en su comportamiento, también la opinión de los padres tiene gran importancia para su bienestar emocional.

Para enfrentar exigencias superiores deben de alcanzar un nivel de consolidación y estabilidad desde el punto de vista cognitivo, del desarrollo intelectual y afectivo – motivacional, expresadas en formas superiores de independencia, de regulación, tanto en su comportamiento como en su accionar en el proceso de aprendizaje, así como en el desarrollo de su pensamiento que en esta etapa es más flexible y reflexivo.

Los estudiantes consideran que tienen las condiciones para asumir cada vez más, posiciones activas en las diferentes actividades, por tanto los educadores y las organizaciones pioneriles deben de aprovechar al máximo las potencialidades de los alumnos para elevar su protagonismo en las actividades de aprendizaje, extractases y pioneriles, un hecho que si no se tiene en cuenta frena la obtención de niveles superiores de sus desarrollo.

El maestro al buscar características psicológicas de distintos estudiantes se hace necesario enfocar de cerca las condiciones de vida familiar, las actitudes de los padres

y las costumbres que imperan en el hogar para así buscar las vías y las forma de preparar a la familia para que incida en el aprendizaje de sus alumnos.

En la actualidad se evidencia la necesidad de preparación del docente en el conocimiento de las particularidades psicológicas de las edades de los niños y niñas y a su vez la importancia de llevar este mensaje a la familia para su correcta interacción con los deberes en el quehacer educativo de sus hijos.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DIAGNÓSTICO INICIAL. ACTIVIDADES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo consta de tres epígrafes que muestran aspectos referidos al estado inicial de la muestra en la preparación de la familia para que incida en el aprendizaje de sus hijos, se diseñan actividades que permitan preparar a las familias de los alumnos de quinto grado para que incida en su aprendizaje y se expresan los resultados alcanzados por la muestra una vez de aplicada la propuesta.

2.1 Fundamentación de la propuesta. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial

En la búsqueda de vías para lograr que la escuela participe de forma más activa en la preparación de la familia, se tuvo en cuenta realizar actividades que contribuyan a la educación familiar, pretendiendo dotar a las familias de conocimientos para incitar motivaciones y modos de actuación adecuados a la contribución del aprendizaje de sus hijos.

Estas actividades deben incrementar, reconocer y destacar las potencialidades de las familias para consolidar su sentido de responsabilidad en la educación de sus hijos. La actividad teórica y práctica constituyen formas de su interacción con el mundo exterior, son los métodos y las formas de su existencia. El hombre activo es el punto de partida tanto para el análisis filosófico como para el psicológico.

Varios han sido los autores que han abordado el término actividad.

A.N. Leontiev (1988), en el libro “La actividad, la conciencia, el individuo”, considera la actividad por sí misma como “un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, su desarrollo”. (26)

Por su parte A.V. Petrovski (1989): en Psicología General hace referencia a que la actividad “es la forma de ponerse en contacto dinámicamente con la realidad, a través de la cual se establece el vínculo real entre el hombre y el mundo en el cual él vive”. (27)

En el libro Temas de Psicología, S.L. Rubinstein (1979) manifiesta que la propia actividad “constituye una unidad entre lo externo y lo interno y tiene la propiedad de manifestarse en forma de un comportamiento observable desde el exterior”. (28)

En el Diccionario Filosófico, M. Rosental y P. Ludin plantean que “actividad es el concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad es el nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre el organismo y el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones, presupone la existencia de la psiquis en el organismo y, al mismo tiempo, constituye la condición básica de que aquella surja: Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis misma.” (29)

La evidente relación que existe entre los criterios expresados demuestra que la actividad no existe fuera de las relaciones del sujeto y el objeto, pues es la influencia dirigida de uno sobre el otro.

De la bibliografía consultada se infiere que la actividad es el conjunto de acciones y operaciones dirigidas del hombre, que puede ser, bien al medio social o bien a sí mismo.

Todo padre quiere lo mejor para su hijo, pero no siempre sabe cómo lograrlo, por lo que el más idóneo para orientarlo es el maestro mediante el perfeccionamiento de sus acciones y su preparación, logrando así una influencia positiva en la educación de sus hijos, así como el sistema de relaciones que en ella prevalecen y el accionar de los menores atendiendo a sus intereses. Podrá lograrse a través de la aplicación consciente del sujeto sobre el objeto de una adecuada actividad.

La determinación de necesidades de las familias de quinto grado de la escuela primaria “Camilo Cienfuegos”, relacionado con los conocimientos teóricos para incidir en el aprendizaje de sus hijos, permitió que, como parte del mismo se elaborará y aplicará actividades de orientación familiar desde el propio sistema de trabajo de la escuela.

Durante la revisión de la propuesta es necesario precisar que tiene un carácter preventivo encaminada a adelantar al desarrollo, evitar fracasos y asegurar las condiciones pedagógicas para propiciar el desarrollo de la diversidad, ofrecer los niveles de ayuda necesarios y oportunos dentro del proceso, transformando las familias con su modo de actuación en la influencia que esta ejerce para influir positivamente en el aprendizaje de sus hijos.

Dichas actividades se direccionan hacia una preparación cognitiva y procedimental, lo cual se materializa en la propuesta elaborada conociendo el estado actual de la familia hacia lo que deben conocer y tratar con los niños en el hogar.

Los aspectos teóricos anteriormente abordados en la fundamentación del problema científico así como la sistematización de la práctica pedagógica en la labor de la preparación de la familia, permiten plantear como solución al problema, la propuesta de las actividades de orientación familiar para que esta incida positivamente en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Las insuficiencias en la preparación de la familia deben superarse a través de la instrumentación de nuevos métodos obtenidos a partir del desarrollo de una línea de investigación en esta dirección.

La concepción de las actividades que se propone se sustenta en los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos. Al explicar estos fundamentos las actividades se centra en las leyes, principios y categorías marxista leninista lo que permitió trazar pautas desde la concepción del mundo que asume con objetividad el papel práctico de la actividad para lograr la preparación de la familia hasta el análisis histórico concreto del fenómeno que se estudia tanto en el plano teórico como en el práctico.

Se asume la teoría del conocimiento marxista-leninista que parte de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica.

Las actividades se sustentan en la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotski (1896-1934), pues reafirma la posición que el hombre no es solo producto del medio, sino que participa activamente en la creación de este y al transformarlo se transforma a sí mismo.

En la concepción de la propuesta de las actividades se aplican los principios básicos y generales de la teoría, relacionados con la consideración de la educación como vías del desarrollo, expresados estos en la relación entre la propuesta de las actividades y los resultados que alcanzan las familias en el tratamiento de los contenidos para el desarrollo del aprendizaje de sus hijos demostrando que la enseñanza y educación que tiene lugar en las actividades propuestas van conduciendo el desarrollo de las familias y no va a la zaga sino lo que precede y conduce, para lo cual tiene en cuenta las propias leyes del desarrollo.

Se considera además, el papel fundamental que desempeña la actividad y la comunicación en el desarrollo psíquico humano, en la apropiación de la experiencia relacionada con la zona de desarrollo próximo donde desde el propio diagnóstico realizado se identifican las necesidades de la familia.

Al asumir los postulados de L. S. Vigotski (1896-1934) se concibe conjuntamente la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las actividades que se diseñó a partir de la implicación personal y motivacional de las familias en el proceso de preparación y de la identificación por su parte de las necesidades en este tema.

Las actividades de orientación familiar en sus fundamentos sociológicos y pedagógicos considera la concepción de la educación como fenómeno social, basándose en la importancia de la preparación constante y permanente de las familias, al interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo, de ello se deriva el reto que tiene las familias, en los planos cognitivos, procedimental, para responder las demandas sociales, lo cual presupone su preparación permanente dirigida a la consolidación de la relación educación-sociedad.

Esta propuesta considera la educación como categoría más general, el por qué y para qué se educa al hombre, además de sus fundamentos, tiene lugar entre las leyes, principios y categorías de la pedagogía, así como la interacción entre los componentes del proceso pedagógico, pues de manera esencial, estos implican la dinámica de las actividades, su concepción, aplicación y encargo social fundamentada en:

- ✓ La familia como célula básica de la sociedad.
- ✓ Los aspectos metodológicos vigentes para la preparación de la familia.

El diagnóstico se aplicaron diversos instrumentos que arrojaron la necesidad de que la escuela como institución enfoque cada vez más su trabajo en sentido de orientar a la familia para garantizar que esta asuma la responsabilidad de apoyar el aprendizaje de sus hijos en una dirección más acertada y positiva.

El diagnóstico integral de la familia y sus contextos de actuación se basa en la necesidad de precisar el estado inicial de la capacitación de las familias como punto de partida para proyectar acciones dirigidas a alcanzar el estado deseado, significa determinar una zona de desarrollo real de la preparación que tiene que tener la familia

para cumplir su función educativa, se precisa no solo disposición sino también posibilidades reales de lograrlo.

Para la planeación e instrumentación de las actividades se tuvo en cuenta las potencialidades que proporciona el Modelo de Escuela Primaria, documentos normativos, el plan de estudio, la Constitución de la República, el Código de Familia y la posibilidad de aprovechar todos los espacios que facilita el mismo a fin de combinar la teoría con la práctica vivida por la familia, así como el intercambio sistemático. Las herramientas de preparación que se utilizaron fueron talleres, escuela de orientación familiar, charlas educativas, excursiones, entre otras. Las actividades de orientación familiar fueron concebidas con un carácter desarrollador, amenas, con un enfoque psicológico, pedagógico para lograr una posición reflexiva, sistemática y creadora.

Para obtener los datos que permitieron conocer el nivel inicial de la preparación de las familias para que incida en el aprendizaje de sus hijos se aplicaron diversos métodos, técnicas e instrumentos que permitieron corroborar la existencia del problema a investigar y la necesidad de aplicar la propuesta de actividades.

Análisis de documentos: Fueron analizados documentos normativos, Modelo de escuela primaria, Planes de estudio, La Constitución de la República, Programas, Orientaciones Metodológicas así como los Ajustes Curriculares durante la determinación de necesidades (anexo 1)

Se aplicó el pre – experimento pedagógico con el objetivo de constatar el estado actual de los sujetos muestreados para planificar las actividades.

Para evaluar la variable propuesta se tuvieron en cuenta los indicadores y dimensiones mencionados en la introducción. A continuación se describe el resultado y la evaluación de indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa. (anexo 6)

Con el propósito de constatar los procedimientos y motivaciones que ofrecen declarado en la dimensión² se aplicó la **observación científica** (anexo 2) empleada para obtener una información primaria del comportamiento de la familia durante la aplicación del instrumento que permitió la medición de los indicadores siguientes:

Para el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos. De los 30 sujetos observados 2 el (6.6%) evaluados de B

pues utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro y pedir ayuda, de ellos 25 que representa el (83.3%) fueron evaluados de R cuando en ocasiones piden ayuda a otras personas y utilizan procedimientos, el (10%) que representa a 3 sujetos de la muestra fueron evaluados de M pues no utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos. De los 30 sujetos de la muestra observados 8 el (26.6%) fueron evaluados de B pues demuestran motivación hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y lo estimulan, 7 el (23.3%) de la muestra en ocasiones demuestran motivarse hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan, el (50%) que representa 15 sujetos de la muestra se evaluó de M pues no demostraban motivación por el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

En la **entrevista** aplicada para comprobar la responsabilidad que tienen los padres sobre las tareas de aprendizaje que realizan sus hijos y su implicación en las mismas.

En la dimensión 1 referida a los conocimientos que poseen las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos en el indicador 1.1 que expresa si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades; de los 30 sujetos entrevistados 10 para un (33.3%) fueron evaluados de B pues conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades, 5 de ellos el (16.6%) fueron evaluados de R pues conocían de forma elemental las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no conocen las particularidades, el (50%) que representa a 15 sujetos fueron evaluados de M pues no dominaban las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y hacen mención algunas de sus particularidades.

En el indicador 1.2 referido a si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República de los 30 sujetos de la muestra 5 para un(16.6%) se evaluó de B pues conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República artículo 35 y 37, 10 el (33.3%) fue evaluado de R pues conocen de forma elemental los deberes y derechos que están en la Constitución de la República, 15 el

(50%) fue evaluado de M pues no conocían de forma elemental los deberes y derechos que están en la Constitución de la República y hacen mención a otros artículos.

En la dimensión 2 que expresa los procedimientos y motivaciones que ofrecen en el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos; de los 30 sujetos entrevistados 2 para un (6.6%) fueron evaluados de B pues utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro y pedir ayuda, 25 para (83.3%) fueron evaluados de R pues en ocasiones piden ayuda y utilizan otros procederes, 3 el (10%) fue evaluado de M ya que nunca utiliza vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el aprendizaje de sus hijos, 8 para (26.6%) sujetos de la muestra fue evaluado de B pues se sentían motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y lo estimulan, 7 el (23.3%) fue evaluado de R pues en ocasiones se sienten motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan, 15 para un (50%) se evaluó de M pues nunca se sintió motivado hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

En la **encuesta** aplicada para comprobar la responsabilidad que tienen los padres sobre las tareas de aprendizaje que realizan sus hijos y su implicación en las mismas.

En la dimensión 1 referida a los conocimientos que poseen las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos en el indicador 1.1 que expresa si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades; de los 30 sujetos entrevistados 10 para un (33.3%) fueron evaluados de B pues conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y particularidades, 5 de ellos el (16.6%) fueron evaluados de R pues conocían de forma elemental las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no conocen las particularidades, el (50%) que representa a 15 sujetos fueron evaluados de M pues no dominaban las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y hacen mención algunas de sus particularidades.

En el indicador 1.2 referido a si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República de los 30 sujetos de la muestra 5 para un(16.6%) se evaluó de b porque conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la

República artículo 35 y 37, 10 el (33.3%) fue evaluado de R pues conocen de forma elemental los deberes y derechos que están en la Constitución de la República, 15 el (50%) fue evaluado de M pues no conocían de forma elemental los deberes y derechos que están en la Constitución de la República y hacen mención a otros artículos.

En la dimensión 2 que expresa los procedimientos y motivaciones que ofrecen en el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos; de los 30 sujetos entrevistados 2 para un (6.6%) fueron evaluados de B pues utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro y pedir ayuda, 25 para (83.3%) fueron evaluados de R pues en ocasiones piden ayuda y utilizan otros procederes, 3 el (10%) fue evaluado de M ya que nunca utiliza vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el aprendizaje de sus hijos, 8 para (26.6%) sujetos de la muestra fue evaluado de B pues se sentían motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y lo estimulan, 7 el (23.3%) fue evaluado de R pues en ocasiones se sienten motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan, 15 para un (50%) se evaluó de M pues nunca se sintió motivado hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Como resultado del proceso se aprecian las siguientes regularidades.

- ✓ No se aprovechan todas las posibilidades que ofrece la escuela.
- ✓ La familia no tiene conocimiento de todos los elementos que ofrecen las asignaturas que recibe el niño.
- ✓ No asisten de forma sistemática a las Escuelas de Educación Familiar.
- ✓ El nivel de preparación que posee la familia sobre los temas es insuficiente.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través de la aplicación de los diferentes métodos empleados para la determinación de las carencias fundamentales de los padres en la preparación para influir positivamente en el aprendizaje de los hijos se precisan las siguientes necesidades de preparación.

- ✓ Conocimientos y habilidades relacionadas con la preparación de la familia y su influencia en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.
- ✓ Conocimiento al vincular estos temas a su vida social y práctica.

✓ Necesidades de desarrollo personal que tiene que ver con la implicación respecto a su propio desempeño en la escuela y la comunidad.

2.2 Actividades para la preparación de la familia

Actividad 1 (Escuela de padres)

Título: “Bienvenidos a nuestra casa grande”.

Objetivo: Conversar sobre diferentes temas relacionados con la escuela.

Dirige: Maestra

Participan: Familias

Desarrollo de la actividad:

La familia se agrupa en un salón adecuado al número de sus miembros, se hace una breve presentación de los objetivos de la escuela de orientación familiar, se presentó al responsable, (facilitador) que representa a cada grupo en la reunión.

Se explicará que trabajarían por parejas de personas que no se conocían, que conversaran durante unos minutos sobre diversos temas como: nombre, lugar de trabajo, número de hijos, si le gusta la escuela para sus hijos, si conocen de las nuevas tecnologías, sobre las asignaturas.

Se mantiene atento a los criterios y opiniones que ofrecen en su conversación.

Se ofrece un rico debate sobre el uso de las nuevas tecnologías, las asignaturas del curso, las preferencias de sus hijos, la realización de las tareas y como lo ayudan.

Se concluye escuchando las opiniones y criterios del facilitador de cada equipo y se aplica la técnica siguiente:

Cada padre escribe en un papelito lo coloca debajo del puesto de su hijo donde expresa cómo quiere que sea su hijo.

Bibliografía utilizada:

- La familia dinámica y desarrollo. Cecilia Collazo Álvarez. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Resolución Ministerial 216/08.

Actividad 2 (Taller)

Título: La familia y sus deberes sociales.

Objetivo: Analizar, debatir y reflexionar sobre los artículos contenidos en el Código de Familia respecto a los derechos y deberes de los padres para con sus hijos.

Dirige: maestra

Participan: familias

Desarrollo de la actividad:

Se comienza debatiendo las siguientes palabras expresadas por Fidel Castro:

“... La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: la Revolución se lo exige...”

Se propicia un debate donde expresen sus ideas sobre la comprensión de las palabras de Fidel y se hacen apuntes sobre las mismas, se invitan a los padres a analizar en el Código de Familia a partir del capítulo II” De las relaciones entre padres e hijos” lo contenido en el artículo 85 y sus secciones, lo establecido desde la patria potestad donde comprenden los siguientes deberes y derechos:

- Atender la educación de sus hijos.
- Inculcarles el amor al estudio. Cuidar su asistencia al centro educacional.
- Velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural. Colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares.
- Dirigir la formación de sus hijos para la vida social.
- Inculcarles el amor a la patria.
- El respeto a los símbolos y a la debida estimación de sus valores.

Se propicia un espacio de reflexión acerca de lo establecido en el Código de Familia donde expresan criterios, juicios, opiniones y puntos de vista.

Se concluye con la siguiente interrogante:

¿Cómo ustedes cumplen con lo establecido en el Código de Familia?

Bibliografía:

- Código de Familia. Universidad de La Habana.1989.p 23
- Resolución Ministerial 216/08.

Actividad 3

Título: Conociendo el Consejo de escuela.

Objetivo: Analizar lo establecido en la RM/216 del 2008.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia

Desarrollo de la actividad:

Se comienza la actividad dando a conocer los objetivos básicos del consejo de Escuela, sus funciones y estructura.

Después se conversará sobre por quien está integrado el Consejo de Aula y el Ejecutivo del Consejo de Escuela, se hace una breve explicación sobre que pasos se siguen y quienes participan en su selección, de las funciones, deberes, la importancia de la actividad de la actividad que desarrolla y así como de los requisitos para el cargo.

Se propicia un debate atendiendo a las siguientes interrogantes:

¿Expresa tu opinión sobre el Consejo de escuela donde estudia tu hijo?

¿Participa en las actividades que este convoca para la escuela?

¿Cuántas veces te has reunido con el Ejecutivo del Consejo de Escuela y Delegado de Aula?

¿En reuniones del Consejo de Escuela han analizado logros y dificultades del aprendizaje de su hijo?

Se concluye aportando ideas de cómo lograr mejores relaciones con los padres, la familia y el Ejecutivo del Consejo de Escuela para mejorar el aprendizaje y comportamiento de su hijos en la escuela.

Bibliografía:

- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Editorial Pueblo y Educación. Resolución Ministerial 216/08.

Actividad 4

Título: ¿Cuándo educa la familia?

Objetivo: Reflexionar acerca de cuándo educa la familia.

Dirige: Maestro

Participa: Familia

Desarrollo de la actividad:

Se presentará una frase mural:

“El hogar es la primera escuela del niño y los padres sus primeros maestros, por lo que es necesario aprender a educar a los hijos”.

Se solicitó comentarios, para cada equipo se preparó una tarjeta con la misma pregunta:

¿Cuándo educa la familia?

Se pasó por los equipos para escuchar criterios, puntos de vistas y sólo intervino si fue necesario.

Cada equipo tuvo un ejemplo positivo y lo expresaron a través de: un dibujo, una frase, música, mímicas, gestos, un cuento.

Conclusiones:

En plenaria se expusieron los resultados de la actividad realizada anteriormente.

Al final, o según se fue terminando de exponer cada equipo, se hizo un comentario evaluando a los mejores que abordan la temática.

Actividad 5

Título: Todos en familia podemos crear.

Objetivo: Contribuir a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa ofreciéndole posibilidades de conocer las nuevas tecnologías de la información.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia.

Desarrollo de la actividad:

Se les presentará a los padres la aplicación del Power Point, dándole a conocer sus elementos y cómo interactuar con él. También se explica las posibilidades que este brinda para la realización de los trabajos prácticos de las diferentes asignaturas que realizan sus hijos.

Conclusiones:

Después de haber participado en la actividad qué importancia le atribuyes al interactuar tu hijo con a aplicación del Power Point.

Actividad 6

Título: El agua preciado tesoro.

Objetivo: Preparar a la familia para que contribuya al aprendizaje de su hijo en el tema sobre la importancia del agua para la vida.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia

Desarrollo de la actividad:

Previamente se le comunica a la familia el tema a trabajar de manera que garantice su preparación.

Para iniciar la actividad se presenta el spot de Acuarina, se le dará un tiempo para la reflexión del mismo y para que la familia organice sus ideas para debatirlo.

Durante el intercambio se presentará la atención a la participación de la familia de manera que todas hayan jugado un papel protagónico en la misma y se explica porque hay que cuidarlas y mantenerlas limpias. También se les presenta el Software “Misterios de la naturaleza” en el módulo “Agua” para colaborar lo analizado anteriormente.

Conclusiones:

Para terminar se les pedirá a la familia que citen ejemplos de cómo trabajar con sus hijos en el tema abordado.

Actividad 7

Título: “Aprendamos para apoyar a nuestros hijos”

Objetivo: Contribuir a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa ofreciéndole posibilidades de conocer las nuevas tecnologías de la información.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia.

La presentación del software Problemas Matemáticos I y II se realizó con el objetivo de preparar a las familias mediante un debate a partir de misiones dadas con anterioridad donde el docente estuvo en función de que la familia fuera protagonista y pudiera vincular en la práctica la solución de los problemas en su vida cotidiana, haciendo

énfasis en los de magnitud que por diagnóstico eran los que más dificultades les proporcionaban en su vivencia.

Se pregunta:

¿Constituirán los problemas necesidades ha resolver diariamente?

¿Cree usted que debe tener relación con ellos para poder apoyar a su hijo en el aprendizaje?

¿Tienen relación con su vida práctica?

¿Conoce usted como poder llegar a su razonamiento?

¿Qué cree usted que se quiere lograr con la implementación de este software?

Conclusiones:

Esta actividad concluye con la exposición de experiencias vividas.

Actividad 8

Título: Tú puedes crear.

Objetivo: Confeccionar medios de enseñanza que faciliten el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Dirige: maestra.

Participa: familia

Desarrollo de la actividad:

Durante la actividad se da a conocer a la familia las diferentes vías y medios que se utilizan para que los niños se apropien de los conocimientos y dentro de esos medios están los rompecabezas, juegos de dominó, este con números, con ejercicios de cálculo empleando las cuatro operaciones, con fechas históricas y letras del alfabeto para el dictado sin escritura.

Se reúnen por equipos donde cada mesa de trabajo tiene los materiales necesario para su elaboración, el grupo decide lo que va a crear.

Cada equipo después de elaborado el medio realiza la defensa del mismo.

Estos medios se emplean en los recesos, actividades independientes, casas de estudios, ya que el niño recreándose se va apropiando de los contenidos.

Se concluye destacando los mejores medios elaborados y felicitando a todos los padres por su colaboración, por su ayuda y contribución al aprendizaje de su hijo.

Actividad 9 (Excursión)

La excursión constituye una forma de organización que consiste en aquellas visitas, paseos o caminatas que se realizan fuera del aula con el objetivo de percibir directamente la concatenación que existe entre los objetos y fenómenos de la naturaleza y de apreciar cómo se brinda la oportunidad de transformar y proteger el medio ambiente.

A esta se le concede gran valor pedagógico, pues, permite la vinculación de la escuela con la vida, de la teoría con la práctica y la asimilación y solidez de los conocimientos mediante la observación directa de los objetos, fenómenos y procesos.

Por tanto, la excursión es otra de las vías que contribuyen al perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje en general y muy en especial en el segundo ciclo de la enseñanza primaria, debido a las características e intereses de la edad de los alumnos y al carácter sistemático de este.

Pueden efectuarse de diferentes formas: directamente en la naturaleza, en los museos, en las fábricas, en las exposiciones. Dichas formas pueden ser docentes (programadas) y extradocentes (no programadas).

Título: "Me preparo para educar a mi hijo en la protección y conservación del medio."

Lugar: Área Protegida de Jobo Rosado

Fecha: 23-3- 2010

Tiempo: 3.30.

Dirige: Maestra

Participan: familia y alumnos.

Ha de tenerse en cuenta tres momentos o etapas:

Estos momentos se tuvieron en cuenta para la realización de la excursión.

Preparatoria: Prevé todo el trabajo que se va a desarrollar, quedando definido el planteamiento o plan de la excursión.

El primer paso de la preparación consistió en la selección adecuada del lugar de la excursión, se visitó previamente el lugar para conocer las características que presenta.

Orientaciones:

Observa detenidamente el área y realiza las siguientes actividades:

¿A qué área protegida pertenece?

¿Qué plantas predominan en este lugar? Las plantas están agrupadas o aisladas. Qué características presentan las mismas.

¿Qué especies de animales abundan en este lugar?, ¿Qué ave importante abunda en este lugar?

¿Se les debe permitir a sus hijos que actúen incorrectamente con los animales y aves que abundan en este lugar? Por qué.

¿Se pueden talar los árboles en este lugar? Por qué

Analiza y responde:

Cuando estamos en el campamento dieron la orden de merendar. Julito terminó y arrojó unos papeles, una lata y un pomo. Crees correcto esa actitud. ¿Por qué?

Desarrollo: Es la etapa donde se ejecuta la excursión.

Una vez llegado al lugar nos reunimos con las familias, incentivándolas con una conversación sobre el objeto de observación, se hace énfasis en los aspectos que no deben dejar de observar y prestar la atención requerida a las actividades de la guía.

Se procedió a la observación del lugar y áreas determinadas dentro de este, a la observación de objetos, fenómenos, procesos y relaciones específicas que se encuentran o manifiestan en el lugar seleccionado.

Conclusión: En esta etapa se culmina la actividad, se hace una valoración por parte de la familia y la maestra.

Te gustaría volver a visitar este lugar. ¿Qué debes hacer para conservarlo?

Se recolectan los desechos que perjudican el lugar y se valora la importancia de la actividad realizada en la educación de sus hijos.

Se dejó constancia mediante relatos, resúmenes, informes donde la familia relacionó los contenidos esenciales con la práctica vivida por sus hijos.

Actividad 10

Título: Con la ayuda de los padres.

Objetivo: Reflexionar con los padres acerca de la ayuda que puedan brindar de conjunto con la escuela para contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos escritos de sus hijos.

Dirige: Maestra

Participa: familia.

Desarrollo de la actividad: En la escuela de padres se utilizará este tema y se abordará en otros momentos del curso para intercambiar experiencias de las actividades que se han realizado y de sus resultados. Se emplearán fragmentos del texto “Derechos del niño” que aparecen en el tabloide “leamos más” y se presenta los afiches.

A partir de esta actividad se explicará a los padres los diferentes textos que trabajarán sus hijos y se le pedirán criterios y se recogerá el grado de aceptación para contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos escritos en sus hijos. La habilidad de escribir como instrumento de comunicación para la vida.

Conclusiones:

Después de haber analizado todo lo referente a la producción de textos:

Qué importancia le atribuyes al mismo.

Cómo puedes ayudar a tu hijo al trabajar con los diferentes tipos de textos.

Actividad 11 (taller de orientación familiar)

Título: ¿Cómo vivimos en familia?

Objetivo: Explicar la importancia de los elementos fundamentales que rigen la orientación familiar en relación con los deberes que deben cumplir tanto los padres como los hijos.

Dirige: Maestra

Participa: Familia

Desarrollo de la actividad:

La actividad se desarrollará en la escuela con previa coordinación de los padres y la dirección del centro. Se escoge este lugar para los padres se familiaricen con él porque allí pasa mucho tiempo su hijo durante su estancia en la escuela.

Se ubican sillas en dos equipos, a cada uno se le entrega una tarjeta que recoge la siguiente interrogante.

Equipo 1 ¿Es usted papá a tiempo completo con su hijo cuando está en casa, o tiende seguir preocupado por cuestiones de trabajo u otros asuntos?

Equipo 2 ¿Qué tareas importantes que realmente son responsabilidad suya está dejando en manos del maestro?

Se les dará un tiempo para el análisis y posteriormente se les pide expresar sus criterios al respecto.

Los criterios serán recogidos por los estudiantes en textos titulados “Mis padres y yo”. Posteriormente el coordinador orientará buscar la silla premiada. Debajo de esta hay una tarjeta que trae la siguiente pregunta.

¿Conozco realmente a mi hijo?

Antes de responder se escuchará la canción no basta de Franco de Vita.

El coordinador tratará de responder la pregunta anterior vinculándola al contenido de la canción que expresa importantes ideas sobre las relaciones de padres e hijos.

Se les dará la palabra a los padres al respecto para que expresen sus opiniones.

Se escucharan algunos textos elaborados por los estudiantes. Al finalizar el coordinador los llevará a un espacio reflexivo, las contradicciones al exponer eliminan o sobrellevas en el seno de la familia, no solo requiere comprensión, sino que es muy importante el sentido de la identidad familiar que poseen los integrantes de la misma, saber escuchar, extraer las enseñanzas que aportan las experiencias de los adultos y hallar soluciones donde prevalezca la razón, lo justo, y el bien.

Conclusiones:

En el proceso de solución de los conflictos familiares juega un papel fundamental la buena manera de ser del colectivo familiar. (La educación familiar).

Se realiza la evaluación de la actividad, se darán algunas sugerencias.

2.3 Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta

La aplicación de los instrumentos para validar la efectividad de las actividades para la preparación de las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos, permitió comparar los resultados antes y después de aplicada la propuesta. Para ello se utilizaron los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, guía de observación científica, entrevista, encuesta y así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión.

La aplicación de la **observación científica** (anexo 2) técnica de investigación científica para evaluar la efectividad de las actividades destinadas a la preparación de las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos que se corresponde con la

dimensión 2 que expresa los procedimientos y motivaciones que ofrecen, permitió comparar los resultados obtenidos después de aplicada la propuesta.

En el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos. De los 30 sujetos observados 29 el (96.6%) evaluados de B pues utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro y pedir ayuda, un sujeto del total de la muestra fue evaluado de R para un (3.3%) pues en ocasiones piden ayuda a otras personas y utilizan procederes.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos. De los 30 sujetos de la muestra observados 28 de ellos para un (93.3%) fueron evaluados de B pues demuestran motivación hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y lo estimulan, 2 el (6%) de la muestra en ocasiones demuestran motivarse hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan.

En la **entrevista (anexo 3) y encuesta (anexo4)** empleadas para comprobar la responsabilidad que tienen los padres sobre las tareas de aprendizaje que realizan sus hijos y su implicación en las mismas en las actividades aplicadas.

En la dimensión 1 referida a los conocimientos que poseen las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos en el indicador 1.1 que expresa si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades; de los 30 sujetos entrevistados y encuestados 25 para un (83.3%) fueron evaluados de B pues conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades, 4 de ellos el (13.3%) fueron evaluados de R pues conocían de forma elemental las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no conocen las particularidades, el (3%) que representa a un sujetos fue evaluado de M pues no dominaban las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y hacen mención algunas de sus particularidades.

En el indicador 1.2 referido a si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República de los 30 sujetos de la muestra 28 para un (83.3%) se evaluó de B pues conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la

República artículo 35 y 37, 2 el (6.6%) fue evaluado de R pues conoce de forma elemental los deberes y derechos que están en la Constitución de la República.

En la dimensión 2 que expresa los procedimientos y motivaciones que ofrecen en el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos; de los 30 sujetos entrevistados 29 para un (96.6%) fueron evaluados de B pues utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro y pedir ayuda, un sujeto para (3.3%) fue evaluado de R pues en ocasiones pide ayuda y utiliza otros procederes.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el aprendizaje de sus hijos, 28 para (93.3%) sujetos de la muestra fueron evaluados de B pues se sentían motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y lo estimulan, 2 el (6%) fue evaluado de R pues en ocasiones se sienten motivados hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan.

Después de aplicado las actividades al comparar los resultados (anexo5), se aprecian avances en la preparación de las familias, se puede constatar el nivel que han alcanzado los alumnos en las realizaciones de las tareas orientadas por la escuela.

Los escolares realizan actividades con disposición y adquiriendo mayor calidad en lo que escriben, logrando apropiarse de procederes que son aplicables a nuevas situaciones, enriqueciendo sus conocimientos intelectuales y culturales, logrando fortalecer una cultura general integral y habilidades para la escritura.

La propuesta logra su efectividad a partir de reconocer los resultados obtenidos en la variable operacional: Preparación de la familia en la atención del aprendizaje en sus hijos., donde se pudo demostrar en las diferentes dimensiones avances dirigidos a mayores niveles de calidad, que se aprecian al comparar el estado inicial y final , donde los resultados ascienden, mostrando incrementos en los niveles determinados en las escalas valorativas en las dos dimensiones y en todos los indicadores, lo que evidencia la efectividad de la propuesta. (anexo 7)

La eficacia y efectividad del sistema se patentiza en los resultados obtenidos que permiten valorar que:

- Las actividades favorecen la preparación de las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

- Se logró un alto nivel de motivación y participación en la realización de las actividades que orienta la escuela.
- Se evidenció un cambio progresivo en los conocimientos de los escolares.
- Se contribuyó al proceso de consolidación de las transformaciones porque permitió el cumplimiento de los objetivos Modelo de escuela primaria y la eficiente utilización de las nuevas tecnologías.
- Las familias profundizaron en el conocimiento de las leyes establecidas en la sociedad para la educación de sus hijos.
- Lograron excelentes relaciones con los docentes y el Ejecutivo del Consejo de escuela.

Conclusiones

En la determinación de los fundamentos teóricos analizados en las diferentes bibliografías respecto al tema de la preparación de la familia para contribuir al desarrollo del aprendizaje de los escolares de quinto grado se pudo apreciar documentos importantes para la preparación de la familia como son: La Constitución de la República, el Código de la niñez y la juventud, el Código de la familia, el Código penal, el decreto ley 64, las tesis y resoluciones del partido y Modelo de escuela primaria.

Las constataciones realizadas a la preparación de la familia para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado, permitieron aseverar que las dificultades se concentran en los siguientes aspectos:

- ✓ No se aprovechan todas las posibilidades que ofrece la escuela.
- ✓ La familia no tiene conocimiento de todos los elementos que ofrecen las asignaturas que recibe el niño.
- ✓ No asisten de forma sistemática a las Escuelas de Educación Familiar.
- ✓ El nivel de preparación que posee la familia sobre los temas es insuficiente.

Las actividades de orientación familiar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos, responde a las necesidades de preparación que poseen las familias de la escuela “Camilo Cienfuegos”, se inserta en el trabajo de los consejos de escuela para desarrollar las escuelas de Educación Familiar, teniendo en cuenta la preparación desde el propio sistema de reuniones. Contiene tanto los aspectos teóricos sobre la problemática, como la orientación para dar cumplimiento a cada uno de sus objetivos.

Las actividades de orientación familiar permitieron:

- ✓ El desarrollo de la preparación de la familia, mediante la apropiación de conocimientos, métodos y procedimientos que le permitieron trabajar eficientemente en el apoyo del aprendizaje de sus hijos en la mayoría de los casos.

Recomendaciones

1. Generalizar en otros grupos de la zona 6 la aplicación de las actividades de orientación familiar.
2. Divulgar los resultados obtenidos a través de diferentes vías: intercambios con otros maestros, colectivos de ciclo, participación en eventos.

Referencias bibliográficas

1. Hernández, R. M. La obra pedagógica de Manuel Valdez Rodríguez. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. 1995. p 42
2. Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Editorial Ayuso, Madrid.1972.p 34
3. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p22
4. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p23
5. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p23
6. Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2009. p18
7. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p24
8. Salustiano, del Campo: Familias: sociología y política. Editorial Complutense S.A. Madrid. 1995. p.23
9. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p29
10. Ministerio de Justicia: Código de Familia de la República de Cuba, promulgado el 14 de febrero y puesto en vigores 8 de marzo de 1995, anotado y concordado piel MINJUS el 15 de octubre de 1987, p 6-7
11. Benítez, María. E: La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 2003. p31
12. Grijalbo Gran Diccionario Enciclopédico. Impreso en Litografía Rosçees, S.A. Barcelona. p 21
13. Cervantes Diccionario Manual de la Lengua Española. Editorial Pueblo y Educación. 2008. p 45
14. Ares Muzlo, Patricia. Mi familia es así. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1990. p 14

15. Pedro Luis Castro Alegret en la revista "Educación", "El trabajo con la familia en el sistema educativo". 2001 p 4
16. Dra. Esther Báxter Pérez en el cassette 10 de la Maestría en Ciencias de la Educación
17. García Méndez Silva: La violencia contra la mujer. Ministerio de Justicia, 2000.p25
18. Castro Ruz, Fidel. Discurso de clausura del IV congreso de la FMC celebrado el 8 de marzo de 1985.
19. Castro Ruz, Fidel. Discurso de clausura del IV congreso de la FMC celebrado el 8 de marzo de 1985.
- 20 Castro Ruz, F. Discurso pronunciado en el aniversario de contingente de maestros. 1982. p3
21. Vigotsky, L. S. Obras Completas, T.5. P. 29.
1. Guevara, Ernesto. El socialismo y el Hombre en Cuba. La Habana. 1965. p 37
23. Valdés Galárraga, Ramiro. Diccionario del Pensamiento Martiano. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 2007. p 204
24. Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación. 1990 P.143.
25. Vigotski, L. S. Obras Completas, T.5. P. 28.
26. Leontiev A.N. La actividad, la conciencia, el individuo Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1988. p 85
27. Petrovski. A. V. Psicología General. Editorial pueblo y Educación. La Habana. 1989. p 197.
28. Rubinstein, S. L. El ser y la conciencia. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1979. p 78
29. -Rosental, M y Ludin, P. Diccionario Filosófico. Editorial Revolucionaria. Ciudad de la Habana. 1981. p 4

Bibliografía:

- Abreu Guerra, Eddy. Diagnóstico de las Desviaciones en el Desarrollo Psíquico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1990.
- Acosta Tieves, N. Maltrato Infantil. Editorial Científico –Técnica. La Habana, 2002.
- Alonso Freyre, Joaquín. Curso de la Metodología de la Investigación Social. UCLV. Santa Clara, 1998.
- Álvarez, M y otros: Acerca de la familia cubana actual. Editorial Academia, La Habana, 1993.
- Amador Martínez, Amelia. El adolescente cubano: Una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.1995
- Ares Muzlo, Patricia. Mi familia es así. Editorial de ciencias sociales. La Habana, 1990.
- Ares Muzlo, Patricia. A las puertas del siglo XXI. Grandes cambios para la familia, en revista Sexología y Sociedad. No. 16, Centro Nacional de Educación Sexual. La Habana, 2000.
- Ares, P. Psicología de familia. Una aproximación a su estudio. Editorial Félix Varela, La Habana. 2002
- Arias Beatón, Guillermo. La Educación familiar de nuestros hijos. – La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. 1997
- Arias Beatón, Guillermo. Psicología Especial II. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006.
- Barrios I. Una investigación en busca de la transformación grupal. APC, La Habana. 2001
- Báxter, E. y M. Bónet. La escuela y el problema de la formación del hombre. La Habana. 1994
- Báxter, E. La formación de valores: una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989
- Bell, R.; R. López y otros. Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2002.
- Bell, R. Sublime Profesión de Amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1997.

- Bell, R.; I. Musiaby. Pedagogía y diversidad.: Convenio Andrés Bello. Editorial Abril, La Habana. 2001.
- Bell, R. Prevención, corrección e integración. Revista Educación No 84 abril. 1995.
- Bell, R. Diversidad y Educación. Material Mimeografiado, 2001.
- Benítez Pérez, María Elena. La familia cubana en la segunda mitad del siglo xx. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2003.
- Bernal del Riesgo, A. Errores en la crianza de los niños. Instituto Cubano del Libro, La Habana. 1970.
- Bozhovich, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación, Instituto Cubano del Libro. Ciudad de la Habana, 1976.
- Brito, T. La educación familiar. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2002.
- Brito Perea, Teresa de J. Escuela de Educación Familiar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.
- Bunge, M. La investigación científica. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. 1972.
- Burke Beltrán, María T. De quién es la responsabilidad: La escuela o la familia.- La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. 1998.
- Burke Beltrán, María T. Temas de Psicología pedagógica para maestros. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. 1989.
- Caballero Delgado, Elvira. Selección de lecturas. Diagnóstico y Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002.
- Cabrera Córdova, América: Sistema de actividades para fortalecer hábitos lectores en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria Francisco Rosales. Tesis de Maestría. ISP Félix Varela, Villa Clara, 2008.
- Calero M.: Escuela de padres. Ediciones Abedul, Lima, 1996.
- Calviño, M. A. Orientación psicológica. Editorial Científico- Técnica, La Habana. 2000.
- Calvo Jiménez, Martha y otros. El programa audiovisual: Una teoría y una Práctica. Material de Impresión Ligera. S. S. Julio. 2000.

- Casanova García, Caridad: "Estrategia educativa de preparación de la familia para darle tratamiento en el hogar a los textos de La Edad de Oro". Tesis de Maestría. ISP Félix Varela, Villa Clara, 2008.
- Castellanos Simons, Beatriz y otros. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2005.
- Castillo, S. "Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares del alumno", en revista Pedagógica Cubana. No. 18, La Habana. 1975.
- Castillo, S. "El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos". Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas, La Habana. 1991.
- Castro, P. L.: Algunos métodos de evaluación de los programas de orientación a padres, en revista Psicología y Educación, No 18, La Habana, 1975.
- Castro, P.L."El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos". Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas, La Habana. 1991.
- Castro, P.L. "Qué es la familia y cómo educa a su hijos", en revista Pedagogía Cubana. No. 5, La Habana. 1990.
- Castro, P.L.Cómo la familia cumple su función educativa. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1997
- Castro, P.L.El maestro y la familia del niño con dificultades. ICCP. La Habana. 2004
- Castro, P. L. y otros. Los retos del cambio educativo, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996
- Castro, P. L. Experiencia y resultados del proyecto cubano de Educación Sexual en la secundaria básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2003.
- Castro, P. L. Para la familia. Material de proyecto cubano de Educación Sexual, MINED, La Habana. 2001
- Castro, P. L. y S. Castillo. Para conocer mejor a la familia, Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1998.
- Castro, P. L. E. Núñez y S Castillo. Los consejos de Escuela en las transformaciones educacionales. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1999.

- Castro Ruz, F. La Educación en Revolución. La Habana: Instituto Cubano del Libro. 1979
- Castro Ruz, F. Discurso pronunciado en la graduación del destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Doménech". La Habana: 1981
- Castro Ruz, F. Cuba demuestra que en educación se puede hacer mucho con poco. Pedagogía 99. Grima. 1999
- Chávez, J. A. Filosofía de la Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2003:
- Chávez, J.A. La educación comienza con la vida. Editorial Pueblo y Educación La Habana. 1976.
- Chávez, J.A. La educación familiar de nuestros hijos. Editorial Pueblo y Educación La Habana. 1976.
- Chávez, J.A. La escuela, la familia y la educación y para la salud. Editorial Pueblo y Educación La Habana. 1995.
- Chávez, J.A. Para la vida. Versión cubana del libro de la UNICEF, Editorial Pueblo y Educación La Habana. 1992.
- Chávez, J.A. Pedagogía Editorial Pueblo y Educación La Habana. 1984.
- Chávez Rodríguez, Justo A. Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero. (1800- 1862). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.
- Código de la Familia. Publicación oficial del Ministerio de Justicia, La Habana, 1975
- Código de la Niñez y la Juventud. Editorial Política, La Habana. 1986.
- Colectivo de autores. Folleto. Sublime profesión de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- Colectivo de autores. Compendio Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002. Reimpresión 2003.
- Colectivo de autores. De quién es la responsabilidad la escuela o la familia. Editorial Pueblo y educación. La Habana, 1988.
- Colectivo de autores. Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2000.

- Colectivo de autores. ¿En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño? Casa Editorial Abril. La Habana, 1999.
- Colectivo de autores. "Familia y Escuela", Revista Educación número 106, mayo – agosto, 2002, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba ,2002.
- Colectivo de autores. MINED. Programa. Quinto grado. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.
- Colectivo de Autores. La comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1996.
- Colectivo de Autores. Metodología de la Investigación, 1 y 2. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2002.
- Colectivo de Autores. Temas de psicología. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. 1982.
- Colectivo de Autores. Psicología General. Editorial de Libros para la Educación, Ciudad de la Habana. 1981.
- Colectivo de Autores. Seminario Nacional para Educadores. Juventud Rebelde, noviembre. 2001.
- Colectivo de Autores. Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. 2003.
- Colectivo de Autores. 1980. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Colectivo de autores. Comunicación Educativa, Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I, II, III. Fundamentos de la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2005-2007.
- Colectivo de autores. Cómo puede la familia colaborar en las Actividades Formativas que proyecta la Escuela rural. Folleto No. 3. Ministerio de educación de Cuba. 2004
- Collazo Álvarez, Cecilia. La familia dinámica y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004

Engels, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en Obras escogidas. Editorial Progreso, Moscú s/f.

Folleto de Maestría. Módulo 3, 1ra y 2da parte. Editorial Pueblo y Educación, 2007.

Fontes Sosa, Omar. Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2006.

Garcet del Real, Maria Isabel. Estudio de la conducta pro social en adolescentes riesgo. Tesis de maestría, Universidad central, Marta Abreu, Las Villas, junio, 2006.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. Material Impreso de la Habana, 30 de diciembre de 1982.

González Castro, V.: Medios de enseñanza. Editorial de libros para la educación. La Habana, 1979.

González Valle, Francisco. José de la Luz y Caballero como educador. Talleres de Cultura. La Habana, 1931.

Lara Suárez, Melba Felicia: "Estrategia educativa dirigida a la preparación de la familia del S/I Rubén Carrillo Sánchez para favorecer el aprendizaje de sus hijos que cursan el primer grado". Tesis de Maestría, ISP Félix Varela. Villa Clara, 2008.

Lau Apo, Francisco: La enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana ,2004.

Makarenko, A. S. Conferencias sobre educación. Ministerio de Educación, 1971.

Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.

Martí Pérez, José. Obra. Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.

Martínez Gómez, Cristóbal. Salud Familiar. Editorial Científico-Técnica. 2. Edición. La Habana, 2003.

Material de estudio complementario al libro de texto. Metodología de la Investigación Social. SEPAD.

Núñez Aragón, M. C. Elsa. Familia y Escuela 2. Algunas dificultades con los niños, niñas y sus familias, que el maestro debe conocer. 2003.

- Núñez, E. "Qué sucede entre la escuela y la familia, en Para la Vida. UNICEF – MINED. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1995.
- Núñez, E. "Las escuelas de la educación familiar", en revista Pedagogía Cubana, No 5, La Habana, 1990.
- Pérez, P. M.: "Animación Familiar", en el Encuentro Niño – Libro, Revista Alacena número 25, España, 1996.
- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Resolución Ministerial 216/08.
- Rico Montero, Pilar y otros: Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2002.
- Rico Montero, Pilar y otros: Exigencias del Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2008.
- Rico Montero, Pilar y otros: El Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 2008.
- Suárez Estévez, Jerónimo: "Sistema de actividades de la preparación de la familia para fortalecer el valor honestidad en los escolares de Quinto Grado de la escuela Crescencio Álvarez Jiménez. Tesis de Maestría. ISP Félix Varela, 2008.
- Torres González, Martha. Familia, Unidad y Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2003.
- Venguer, L. A.: Temas de Psicología preescolar. Editorial Científico Técnica, Instituto Cubano del Libro, Ciudad de la Habana. 1976.
- Vigotski L. S. Obras completas Tomo 5. Fundamentos de Defectología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- Vigotski L. S. Pensamiento y lenguaje. Edición revolucionaria La Habana, 1996.

Anexo – 1

Análisis de documentos

Objetivo: Obtener información sobre los diferentes documentos utilizados para la preparación de las familias.

Documentos a revisar:

1. Planes de estudio.
 2. Modelo de Escuela Primaria.
 3. Constitución de la República.
 4. Código de Familia.
 5. Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles.
 6. Resolución Ministerial 216/08.
 7. Programa y Orientaciones Metodológicas de educación Cívica y libros de textos.
- Aspectos a considerar:
 - a) Temáticas que se trabajan a partir de la educación familiar.
 - b) Deberes y Derechos de los niños.
 - c) Miembros de la familia.
 - d) Modos de actuación.
 - e) Artículos establecidos en la Constitución de la República y en el Código de Familia.

Anexo - 2:

Guía de observación.

Objetivo: Constatar el desempeño de la familia en la interacción con el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

1. Tiene las condiciones creadas para el estudio independiente.

siempre: _____ nunca: _____ a veces: _____

2. Tiene conocimiento la familia de las tareas que realiza el niño.

siempre: _____ nunca: _____ a veces: _____

3. ¿Quién apoya más al niño en la realización de las tareas?

madre: _____ padre: _____ ambos: _____

otros familiares: _____ ¿Cuál? _____

4. Se preocupan porque sus hijos realicen las tareas.

siempre: _____ nunca: _____ a veces: _____

5. Buscan ayuda de otros miembros de la familia para ayudar a sus hijos.

Si _____ no _____ a veces _____

6. Utilizan vías para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

Siempre _____ nunca _____ a veces _____

7. Se motivan acertadamente para ayudar a sus hijos en las tareas de aprendizaje. Lo demuestran.

Siempre _____ nunca _____ a veces _____

10-Otros aspectos que pueden ser elaborados.

a) Relaciones Intrafamiliares.

b) Atención al niño.

c) Relaciones con la comunidad.

Anexo - 3:

Entrevista a la familia para determinar necesidades.

Objetivo: Comprobar la preparación que posee la familia para apoyar objetivamente el aprendizaje de sus hijos y su opinión sobre las vías de orientación para lograrlo.

Cuestionario:

1-¿Considera usted que con relación al aprendizaje de su hijo-a, tiene la familia cierta responsabilidad? Si___ No___ ¿Por qué?

2-¿Ofrece la escuela todas las posibilidades de preparación de la familia?

Si___ No___ A veces___ ¿Por qué?

3- Conoce usted las características particulares que tiene su hijo en la edad escolar.

(Tercer momento del desarrollo)

Si ___ No___

4- ¿Qué dificultad tiene usted para ayudar a su hijo en la realización de las tareas?

5- Conoce los contenidos del programa de estudio de su hijo.

6- ¿Qué acción realizas para indagar en la escuela sobre los contenidos que su hijo recibe?

7- El maestro de su hijo le ofrece explicación necesaria sobre cómo su hijo debe realizar las tareas.

8- Utiliza usted vías para contribuir al aprendizaje de su hijo. ¿Cuáles?

9- Recibe a través de la Escuela de Educación Familiar temas que lo ayudan a participar en el desarrollo del aprendizaje de su hijo.

a) Cite ejemplos.

10- Se siente usted preparado para ayudar a su hijo en la realización de las tareas.

a) ¿Cuando necesita ayuda a quien acude?

11- ¿Asiste regularmente a las sesiones de consulta que ofrece el maestro y otros especialistas, así como a las escuelas de padres?

Si___ No___ A veces___ ¿Por qué?

12- ¿Conoce sus deberes y derechos que están en la Constitución de la República?

¿Cuáles son?

Anexo - 4:

Encuesta a la familia.

Objetivo: Constatar el conocimiento que posee la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo del aprendizaje.

Compañero:

Lea bien las preguntas que a continuación te relacionamos y responda con sinceridad.

Las opiniones que pueda ofrecernos serán de gran utilidad para nuestro trabajo.

Datos Generales:

Parentesco: Madre _____

Padre _____

Abuelos _____

Otros _____

Nivel de escolaridad: Primario: _____

Medio: _____

Medio Superior: _____

Universitario: _____

Cuestionario:

1-Conoce usted cuáles son los cambios biológicos que presenta su hijo en esta etapa de pre – adolescencia.

Si _____ No _____

2-Exponga su criterio sobre los modos de actuación de su hijo en esta etapa.

a) De ser negativo ejemplifique por qué lo considera así.

3- Encierra en un círculo los incisos que corresponden a las características de su hijo atendiendo a la edad en que se encuentra, según su opinión.

a) Tienen mayor incidencia en los asuntos del hogar.

- b) Realiza tareas con ayuda de otra persona.
- c) Se distraen con facilidad.
- d) Aumento de la independencia y la responsabilidad.
- e) Su ritmo de trabajo es lento en todas las asignaturas.
- f) Realizan análisis muy profundos de los contenidos.
- g) Sale solo con sus compañeros y comienza a participar en actividades grupales organizadas por los propios niños.
- h) Son generalmente dependientes.
- i) Es capaz de trasladarse solo hacia la escuela.

4- Conoce usted cuales son los deberes como padre o tutor establecidos en la Constitución de la República para contribuir a la educación de su hijo.

Si____ No____

- a) Explique como usted cumple con ellos.

5- De la siguiente propuesta completa de la forma más precisa posible, con verdadero (V) y falso (F).

a) Ayudo a mi hijo cuando:

___ Me ocupo de su alimentación.

___ Ayudo en la realización de sus tareas.

___ Lo educo en el amor a la patria.

___ Le enseño buenos modales.

___ Le exijo el respeto a los demás compañeros.

___ Lo llevo al médico y me preocupo por su salud.

___ No me interesa por sus preocupaciones individuales.

___ Le permito que actúe libremente.

___ Le ofrezco cariño, respeto incondicional en su quehacer diario.

___ Me preocupo porque aprenda y cumpla con sus deberes escolares.

___ No le exijo por sus deberes escolares.

6- Explique cómo procedes desde el hogar para ayudar a tu hijo en la realización de las tareas escolares.

a) Ejemplifique.

6- Le demuestra a tu hijo satisfacción cuando el maestro te informa que tu hijo tiene buenos resultados en el aprendizaje.

Si ____ No____ A veces____

7- Cómo estimula a su hijo cuando desarrolla correctamente las tareas de aprendizaje.

GRACIAS

Anexo – 5

Análisis comparativo del resultado obtenido antes y después de aplicada la propuesta.

Dimensión	Muestra 30 sujetos	Antes y después de la propuesta											
	Indicadores	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1- Conocimiento que poseen las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos.	1. Si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades.	10	33.3	5	16.6	15	50	25	83.3	4	13.3	1	3
	1. Si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República. .	5	16.6	10	33,3	15	50	28	93.3	2	6,6	-	-
2- Procedimientos y motivaciones que ofrecen.	2.1 Vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos.	2	6.6	25	83,3	3	10	29	96.6	1	3,3	-	-
	2.2 Motivación que demuestran hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.	8	26.6	7	23,3	15	50	28	93,3	2	6	-	-

Anexo - 6

Escala Valorativa.

A continuación se ofrece la descripción de dichos resultados y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa que corresponde a los niveles: Bien (B), Mal (M) y Regular(R).

Dimensión 1 conocimiento que posee las familias para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

En el indicador 1.1 referido a si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al aprendizaje de sus hijos para el evaluado de Bien (B) cuando conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y sus particularidades.

Para el evaluado de regular(R) se consideró cuando conocen de forma elemental las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no conocen las particularidades.

Para el evaluado de Mal (M) se estableció cuando no conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos y hacen mención algunas de su particularidades.

En el indicador 1.2 que expresa si conocen los derechos y deberes que están en la Constitución de la República para el evaluado de Bien (B) se consideró cuando conocen los derechos y deberes que están normados en la Constitución de la República artículo 35 y 37.

Para el evaluado de Regular(R) se estableció cuando conocen de forma elemental los derechos y deberes que están normados en la Constitución de la República.

Para el evaluado de Mal (M) se consideró cuando no conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República y hacen mención a otros.

Dimensión 2 procedimientos y motivaciones que ofrecen.

En el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para contribuir al aprendizaje de sus hijos para el evaluado Bien (B) se estableció cuando utilizan vías y procederes para contribuir al aprendizaje de sus hijos como consultar con el maestro, pedir ayuda.

Se evaluó de Regular (R) cuando solo en ocasiones piden ayuda a otras personas y utilizan otros procedimientos.

Para el evaluado de Mal (M) se estableció cuando no utilizan vías y procedimientos para contribuir al aprendizaje de sus hijos.

En el indicador 2.2 referido a la motivación que demuestran hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos para el evaluado de Bien (B) se consideró cuando demuestran motivación hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos lo estimulan.

Para el evaluado de Regular (R) se estableció cuando en ocasiones demuestran motivación hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y no lo estimulan.

Para el evaluado de Mal (M) se determinó cuando no demuestran motivación hacia el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Anexo - 7

GRÁFICO QUE REPRESENTA LA COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS INICIAL Y FINAL.

